

Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de Argentina

BOLETIN FISCAL

3° Trimestre 2000

**MINISTRO DE ECONOMIA
DR. JOSE LUIS MACHINEA**

**SECRETARIO DE HACIENDA
LIC. MARIO LUIS VICENS**

**SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO
LIC. NICOLAS GADANO**

**SUBSECRETARIO DE POLITICA TRIBUTARIA
DR. JUAN CARLOS GOMEZ SABAINI**

Elaborado por la Secretaría de Hacienda de la Nación, en colaboración con la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Programación Económica y Regional

INTRODUCCION

Continuando con el proceso permanente y periódico de producción sistemática de información económico-financiera, la Secretaría de Hacienda presenta el Boletín Fiscal correspondiente al tercer trimestre de 2000.

Al igual que en boletines anteriores la información se presenta en siete capítulos. Los primeros tres se refieren a la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional y del presupuesto de caja del Sector Público Nacional, incluyendo información presupuestaria sobre fuentes y aplicaciones financieras.

Con el fin de proveer una mejor comprensión de la información presentada, se detallan en el primer capítulo los principales aspectos metodológicos utilizados para la producción del boletín.

El capítulo cuatro suministra información sobre las transferencias efectuadas a las provincias hasta el 30 de setiembre de 2000, originadas tanto en el régimen de coparticipación de impuestos, como en otros regímenes legales de afectación de recursos a los gobiernos provinciales y transferencias no automáticas.

El capítulo cinco de Ocupación y Salarios contiene datos sobre ocupación y distribución de salarios del Poder Ejecutivo Nacional.

En el capítulo seis presenta información comparativa sobre la deuda exigible.

Por último, el capítulo siete incluye información sobre Deuda Pública y Activos Financieros al 30 de setiembre de 2000, que abarca tanto la deuda en bonos y títulos en moneda nacional y en dólares, como la deuda bilateral y multilateral e incorpora el stock de deuda de corto plazo y además comprende los activos financieros relacionados con operaciones de crédito público.

Cabe destacar la colaboración de las Secretarías de Programación Económica y Regional y de Finanzas, en la realización del Boletín Fiscal, las que proporcionaron la información comprendida en los capítulos IV y VII, respectivamente.

El presente Boletín Fiscal puede ser consultado en Internet en la siguiente dirección:
<http://www.mecon.gov.ar/boletin/3ertrim00/indice.htm>. Por otra parte, el calendario anticipado del mismo puede consultarse en la siguiente página:
<http://www.mecon.gov.ar/progeco/calendar.htm>.

Continuando con el mismo criterio de acrecentar la transparencia fiscal, la Secretaría de Hacienda de la Nación ha incorporado la página <http://sg.mecon.gov.ar>, que contiene datos globales y pormenorizados de la ejecución del Presupuesto Nacional, por jurisdicción y entidad, actualizados semanalmente (montos de créditos vigentes, comprometidos, devengados y pagados).

Además, a partir del mes de setiembre de 1999 y con frecuencia anual se publica la ejecución presupuestaria del "Sector Público no Financiero Argentino".

La información correspondiente a los ejercicios 1998 y 1999 se encuentran en <http://www.mecon.gov.ar/Hacienda/Resultado/cuenta98.htm> y [.../cuenta99.htm](http://www.mecon.gov.ar/Hacienda/Resultado/cuenta99.htm), mientras que el calendario anticipado se halla en la misma página del Boletín Fiscal.

CAPITULO 1

ASPECTOS METODOLOGICOS

La Cuenta Ahorro-Inversión muestra dos versiones: base caja y base devengado; la primera incluye a todo el Sector Público Nacional, mientras que la segunda se refiere sólo a la Administración Pública Nacional.

El Presupuesto del Sector Público Nacional está conformado por la Administración Pública Nacional y las Empresas Públicas.

El Presupuesto de la Administración Pública Nacional comprende la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.

A continuación se detallan las diferencias metodológicas que la ejecución del presupuesto base devengado presenta con relación a la ejecución base caja:

Base Devengado	Base Caja
Criterio de registración que refleja la imputación del año fiscal con independencia del momento en que se produce el movimiento de fondos.	Cuantifica el movimiento de fondos con independencia del ejercicio fiscal al cual corresponde.
Ingresos: se computan por sus valores netos, es decir que se deducen los ingresos coparticipados.	Ingresos: incluyen la coparticipación de impuestos a provincias.
Asignaciones familiares: El presupuesto fue elaborado considerándolas por sus montos brutos, pero debido a que el sistema de registro se encuentra aún en proceso de implementación, la ejecución fue computada por sus valores netos.	Asignaciones familiares: Registrada por sus montos brutos.

Por otra parte, las transferencias automáticas a provincias correspondientes al capítulo IV son equivalentes a las que contiene la ejecución base caja.

Además, la información presupuestaria sobre Fuentes y Aplicaciones Financieras presenta diferencias metodológicas respecto de la ejecución base caja, seguidamente se resumen las principales.

	EJECUCION DE CAJA	EJECUCION DEVENGADA
FUENTES	Disminución de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una fuente de financiamiento.	Disminución de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado.
	Incluye la disminución de Cuentas a Cobrar que se cancelan dentro del ejercicio.	No incluye este tipo de operaciones.
	Excluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.	Incluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.
	Incorpora la colocación de Letras de corto plazo que vencen durante el ejercicio presupuestario.	No Incorpora la colocación de Letras de corto plazo que vencen en el ejercicio presupuestario.

	No toma en cuenta a la deuda exigible.	La deuda exigible constituye una forma de financiamiento.
APLICACIONES	Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una aplicación financiera.	Disponibilidades: refleja el neto del período considerado .
	Comprende la amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario.	No comprende este tipo de operaciones de caja.
	Incluye incrementos de cuentas a pagar que se cancelan dentro del ejercicio.	No incluye este tipo de operaciones.
	No comprende operaciones de cancelación de pasivos que no implicaron movimientos de fondos en la caja.	Incluye operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.
	Incorpora la amortización de deudas y disminución de otros pasivos devengados en ejercicios anteriores.	No incorpora la amortización de deudas y disminución de otros pasivos devengados en ejercicios anteriores.

ANALISIS DE LA EJECUCION

Base Devengado

La ejecución acumulada de recursos y gastos del Presupuesto de la Administración Nacional durante los nueve primeros meses de los años 1999 y 2000 se expresa en el cuadro siguiente, en coeficientes de recursos percibidos con relación al cálculo anual de recursos y de gastos devengados, con respecto a los créditos de los respectivos años.

COMPARATIVO DE EJECUCION EN COEFICIENTES

CONCEPTO	Acum. al	Acum. al
	III Trim 1999	III Trim 2000
<u>RECURSOS TOTALES</u>	<u>67,4</u>	<u>70,7</u>
- Corrientes	68,6	71,4
- De Capital	16,9	34,9
<u>GASTOS TOTALES</u>	<u>70,5</u>	<u>71,7</u>
- Corrientes	70,4	72,5
- De Capital	70,9	60,9

Puede apreciarse al comparar ambos períodos, que tanto el coeficiente de recursos como el de gastos, fue levemente superior al registrado durante el mismo período de 1999.

Debe tenerse en cuenta que la ejecución consigna la atención de las asignaciones familiares por el neto, mientras que el cálculo de recursos y el crédito asignado en los presupuestos de 1999 y 2000 fue registrado por el bruto.

Teniendo en consideración lo señalado precedentemente y homogeneizando el tratamiento de las asignaciones familiares con el presupuesto del año 2000 el coeficiente de ejecución de recursos se ubica en el 72,9% y el de gastos en el 73,7%.

Tal como se refleja en el cuadro N° 1, desagregando los recursos corrientes en sus mayores componentes se observa que los ingresos tributarios recaudados en el orden nacional alcanzaron el monto de 20.873,9 millones de pesos y las contribuciones a la seguridad social llegaron a 7.326,0 millones de pesos, que equivalen al 69,8% y 71,2% de lo previsto -en cada caso- para todo el año.

Los recursos de capital, de menor importancia relativa, ascendieron a 300,0 millones de pesos, lo que representó el 34,9% de la recaudación estimada para el ejercicio.

El gasto corriente, que alcanzó los 33.618,0 millones de pesos, se devengó con un promedio de ejecución en el período analizado del 72,5% del crédito anual; por su parte, el devengamiento del gasto de capital se ubicó en 2.001,2 millones de pesos, que representó el 60,9%.

El resultado financiero correspondiente a la ejecución devengada al 30 de setiembre de 2000, fue deficitario en 3.984,5 millones de pesos, el cual representa el 81,2% del déficit previsto para todo el año.

Base Caja

En lo que se refiere al Sector Público Nacional (base caja) el resultado global deficitario, consistente con la medición acordada con el Fondo Monetario Internacional, fue de 3.979,8 millones de pesos, alcanzando por consiguiente un nivel satisfactorio respecto de la meta convenida con ese organismo, al situarse 34,2 millones de pesos por debajo del nivel comprometido.

SECTOR PUBLICO BASE CAJA			
RESULTADO GLOBAL SIN PRIVATIZACIONES			
Millones de pesos			
		Acumulado al 3er Trim. 2000	
CONCEPTO	Ejecución (1)	Prog.F.M.I. (2)	Diferencia (3)=(1)-(2)
Resultado. Global del Sector Público no Financiero	- 3.979,8		
Resultado Cuasifiscal B.C.R.A. (medición F.M.I.) (*)	164,0		
Resultado Global	- 3.815,8	- 3.850,0	34,2
(*) Estimado			

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION
BASE DEVENGADO
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE 2000

-En Miles de
Pesos-

CONCEPTO	CREDITO ANUAL	ACUMULADO 3er.TRIM 2000	% DE EJECUCION
I INGRESOS CORRIENTES	43.899.248	31.334.600	71,4
- Ingresos Tributarios	29.889.410	20.873.900	69,8
- Contrib. a la Seguridad Social (*)	10.291.631	7.326.000	71,2
- Ingresos no Tributarios	1.848.125	1.784.600	96,6
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	233.927	139.000	59,4
- Rentas de la Propiedad	882.584	788.000	89,3
- Transferencias Corrientes	753.571	423.100	56,1
II GASTOS CORRIENTES	46.382.162	33.617.967	72,5
- Gastos de Consumo	9.398.354	6.562.323	69,8
. Remuneraciones	7.106.501	5.181.043	72,9
. Bienes y Servicios	2.288.629	1.379.983	60,3
. Otros Gastos	3.224	1.297	40,2
- Rentas de la Propiedad	8.910.051	7.294.199	81,9
. Intereses	8.908.654	7.293.221	81,9
.. Intereses Deuda Interna	259.251	214.679	82,8
.. Intereses Deuda Externa	8.649.403	7.078.542	81,8
. Otras Rentas	1.398	978	70,0
- Prestaciones de la Seguridad Social	17.260.200	12.812.159	74,2
- Otros Gastos Corrientes	2.135	1.703	79,8
- Transferencias Corrientes	10.811.422	6.947.584	64,3
. Al Sector Privado (*)	6.006.359	3.662.978	61,0
. Al Sector Público	4.719.954	3.235.714	68,6
.. Provincias y Municipios	2.849.726	1.937.955	68,0
.. Universidades	1.811.206	1.263.436	69,8
.. Otras	59.022	34.323	58,2
. Al Sector Externo	85.109	48.891	57,4
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-2.482.914	-2.283.367	92,0
IV RECURSOS DE CAPITAL	858.832	300.000	34,9
- Recursos Propios de Capital	49.007	47.603	97,1
- Transferencias de Capital	1.428	112	7,8
- Disminución de la Inversión Financiera	808.397	252.285	31,2
V GASTOS DE CAPITAL	3.284.788	2.001.173	60,9
- Inversión Real Directa	596.550	250.071	41,9
- Transferencias de Capital	2.648.436	1.726.472	65,2
. Provincias y Municipios	2.303.857	1.530.729	66,4
. Otras	344.579	195.742	56,8
- Inversión Financiera	39.801	24.631	61,9
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	44.758.079	31.634.600	70,7
VII TOTAL GASTOS (II+V)	49.666.950	35.619.140	71,7

VIII RESULTADO FINANCIERO ANTES DE CONTRIBUCIONES	-4.908.870	-3.984.540	81,2
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	10.068.681	7.368.418	73,2
X GASTOS FIGURATIVOS	10.068.681	7.368.418	73,2
XI RESULTADO FINANCIERO	-4.908.870	-3.984.540	81,2
XII FUENTES FINANCIERAS	27.859.876	23.041.163	82,7
- Disminución de la Inversión Financiera	1.913.010	2.246.910	117,5
- Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	25.318.286	20.534.848	81,1
- Incremento del Patrimonio	0	33.384	-
- Contribuc. Figurativas para Aplicaciones Financieras	628.581	226.021	36,0
XIII APLICACIONES FINANCIERAS	22.951.006	19.056.623	83,0
- Inversión Financiera	3.750.487	4.370.601	116,5
- Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	18.571.938	14.460.001	77,9
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	628.581	226.021	36,0

(*) El crédito anual computa los ingresos y los gastos para la atención de asignaciones familiares por sus importes brutos, mientras que en la ejecución devengada figura solamente por el neto.

MINISTERIO DE
ECONOMIA
SECRETARIA DE
HACIENDA

CUADRO
2

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION
BASE CAJA

ACUMULADO
3er. TRIMESTRE
2000

-En Miles de Pesos- - en miles
de pesos -

CONCEPTO	ACUM. al 2do. TRIM.	JULIO	AGOS TO	SETIEM BRE	ACUM. 3er. TRIM.
I INGRESOS	28.314.	4.788.	4.657.5	4.542.20	42.302.
CORRIENTES	400	300	00	0	400
- Ingresos Tributarios	20.667.900	3.269.900	3.551.000	3.328.700	30.817.500
- Contrib. a la Seguridad Social	5.361.400	1.102.400	842.800	995.100	8.301.700
- Ingresos no Tributarios	1.307.300	175.600	184.300	117.400	1.784.600
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	94.700	14.800	14.500	15.000	139.000
- Rentas de la Propiedad	479.000	220.000	21.500	67.500	788.000
- Transferencias Corrientes	371.300	5.600	32.900	13.300	423.100

- Otros Ingresos (a imputar)	0	0	0	0	0
- Superavit Oper. Empresas Públicas	32.800	0	10.500	5.200	48.500
II GASTOS CORRIENTES	29.431.600	5.625.400	4.527.300	4.806.800	44.391.100
- Gastos de Consumo y Operación	4.282.600	887.200	673.200	647.000	6.490.000
. Remuneraciones	3.382.300	715.400	513.200	507.000	5.117.900
. Bienes y Servicios	899.500	171.700	159.900	139.800	1.370.900
. Otros Gastos	800	100	100	200	1.200
- Rentas de la Propiedad	4.766.400	685.300	610.200	818.700	6.880.600
. Intereses	4.766.300	685.300	610.100	818.700	6.880.400
.. Intereses en Moneda Local	81.300	11.100	11.000	9.500	112.900
.. Intereses en Moneda Extranjera	4.685.000	674.200	599.100	809.200	6.767.500
. Otras Rentas	100	0	100	0	200
- Prestaciones de la Seguridad Social	8.460.700	1.979.900	1.355.200	1.351.000	13.146.800
- Otros Gastos Corrientes	600	0	0	100	700
- Transferencias Corrientes	11.921.300	2.063.000	1.887.800	1.986.300	17.858.400
. Al Sector Privado	3.098.700	531.000	489.000	485.200	4.603.900
. Al Sector Público	8.802.200	1.521.500	1.395.800	1.497.200	13.216.700
.. Provincias y GCBA	7.971.100	1.333.400	1.266.700	1.368.900	11.940.100
... Recursos Coparticipados	6.426.200	1.091.400	1.089.500	1.085.500	9.692.600
... Garantía Acuerdo Prov.	211.100	30.000	8.300	1.600	251.000
... Leyes Especiales	256.200	43.400	44.000	41.700	385.300
... Resto	1.077.600	168.600	124.900	240.100	1.611.200
.. Universidades	826.100	187.500	128.400	127.600	1.269.600
.. Otras	0	0	0	700	7.000
. Al Sector Externo	5.000	600	700	700	7.000
- Otros Gastos	20.400	10.500	3.000	3.900	37.800
- Deficit Oper. Empresas Públicas	0	7.300	900	3.700	11.900
	0	2.700	0	0	2.700

III RESULT. ECON.:	-	-	-	-	-
AHORRO/DESAHORRO (I-II)	1.117.200	837.100	130.200	-264.600	2.088.700
IV RECURSOS DE CAPITAL	197.700	10.700	57.900	35.200	301.500
Privatizaciones	3.500	300	48.000	20.800	72.600
- Otros	194.200	10.400	9.900	14.400	228.900
V GASTOS DE CAPITAL	1.414.000	235.600	245.500	224.900	2.120.000
- Inversión Real Directa	178.000	35.600	31.300	18.700	263.600
- Transferencias de Capital	1.210.800	198.600	213.100	205.400	1.827.900
. Provincias y GCBA	1.087.300	179.900	194.800	192.800	1.654.800
,,, Leyes Especiales	526.700	94.000	90.400	90.500	801.600
,,, Resto	560.600	104.400	104.400	102.300	853.200
. Otras - Inversión Financiera	123.500	85.900	0	12.600	173.100
. Provincias y MCBA	25.200	1.400	1.100	800	28.500
. Otras	400	0	600	200	1.200
. Otras	24.800	1.400	500	600	27.300
VI INGRESOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (I+ IV)	28.512.100	4.799.000	4.715.400	4.577.400	42.603.900
VII GASTOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (II+ V)	30.845.600	5.861.000	4.772.800	5.031.700	46.511.100
VIII RESULT. FINAC. ANTES DE CONTRIB.(VI-VII)	-2.333.500	-1.062.000	-57.400	-454.300	-3.907.200
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	4.837.800	1.133.600	735.500	601.800	7.308.700
-De la Administración Central	3.510.500	861.200	541.800	375.000	5.288.500
-De los Organismos Descentralizados	147.100	11.800	22.200	39.600	220.700
-De las Instituciones de Seg. Social	1.176.700	257.200	170.200	185.800	1.789.900
-De Empresas Públicas	3.500	3.400	1.300	1.400	9.600
X GASTOS FIGURATIVOS	4.837.800	1.133.600	735.500	601.800	7.308.700

XI INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCION ES	33.349. 900	5.932. 600	5.450.9 00	5.179.20 0	49.912. 600
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE CONTRIBUC.	30.917. 100	6.309. 300	4.898.2 00	4.814.80 0	46.939. 400
XIII SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	2.432.8 00	376.70 0	552.70 0	364.400	2.973.2 00
XIV SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACION ES	2.429.3 00	377.00 0	504.70 0	343.600	2.900.6 00
XV TOTAL GASTOS DESPUES DE FIGURATIVAS	35.683. 400	6.994. 600	5.508.3 00	5.633.50 0	53.819. 800
XVI RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	- 2.333.5 00	- 1.062. 000	- 57.400	- -454.300	- 3.907.2 00
XVII RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACION ES	- 2.337.0 00	- 1.062. 300	- 105.40 0	- -475.100	- 3.979.8 00
XVIII FUENTES FINANCIERAS	20.935. 400	6.112. 500	3.228.2 00	6.183.30 0	36.459. 400
- Disminución de la Inversión Financiera	6.735.7 00	2.655. 300	1.739.7 00	2.808.70 0	13.939. 400
- Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos - Contribuc.	14.136. 000	3.436. 300	1.465.1 00	3.365.70 0	22.403. 100
Figurativos para Aplicaciones Financieras	63.700	20.900	23.400	8.900	116.900
XIX APLICACIONES FINANCIERAS	18.601. 900	5.050. 500	3.170.8 00	5.729.00 0	32.552. 200
- Inversión Financiera	8.343.7 00	3.344. 100	731.10 0	2.384.10 0	14.803. 000
- Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos - Gastos	10.194. 500	1.685. 500	2.416.3 00	3.336.00 0	17.632. 300
Figurativos para Aplicaciones Financieras	63.700	20.900	23.400	8.900	116.900

SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR SECTOR
CUENTA AHORRO - INVERSION
BASE CAJA

ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE 2000

-En Miles
de Pesos-

CONCEPTO	ADMINISTRACION NACIONAL	EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	42.253.900	48.500	42.302.400
- Ingresos Tributarios	30.817.500	0	30.817.500
- Contrib. a la Seguridad Social	8.301.700	0	8.301.700
- Ingresos no Tributarios	1.784.600	0	1.784.600
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	139.000	0	139.000
- Rentas de la Propiedad	788.000	0	788.000
- Transferencias Corrientes	423.100	0	423.100
- Otros Ingresos (a imputar)	0	0	0
- Superavit Oper. Empresas Públicas	0	48.500	48.500
			44.391.100
II GASTOS CORRIENTES	44.382.100	9.000	44.391.100
- Gastos de Consumo y Operación	6.490.000	0	6.490.000
. Remuneraciones	5.117.900	0	5.117.900
. Bienes y Servicios	1.370.900	0	1.370.900
. Otros Gastos	1.200	0	1.200
- Rentas de la Propiedad	6.874.300	6.300	6.880.600
. Intereses	6.874.100	6.300	6.880.400
.. Intereses Deuda Interna	107.000	5.900	112.900
.. Intereses Deuda Externa	6.767.100	400	6.767.500
. Otras Rentas	200	0	200
			13.146.800
- Prestaciones de la Seguridad Social	13.146.800	0	13.146.800
- Otros Gastos Corrientes	700	0	700
			17.858.400
- Transferencias Corrientes	17.858.400	0	17.858.400
. Al Sector Privado	4.603.900	0	4.603.900
. Al Sector Público	13.216.700	0	13.216.700

.. Provincias y GCBA	11.940.100	0	11.940.100
... Recursos Coparticipados	9.692.600	0	9.692.600
... Garantía Acuerdo Prov.	251.000	0	251.000
... Leyes Especiales	385.300	0	385.300
... Resto	1.611.200	0	1.611.200
.. Universidades	1.269.600	0	1.269.600
.. Otras	7.000	0	7.000
. Al Sector Externo	37.800	0	37.800
- Otros Gastos	11.900	0	11.900
- Deficit Oper. Empresas Públicas	0	2.700	2.700
III RESULT. ECON.:			-
AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-2.128.200	39.500	2.088.700
IV RECURSOS DE CAPITAL	300.000	1.500	301.500
- Privatizaciones	72.600	0	72.600
- Otros	227.400	1.500	228.900
V GASTOS DE CAPITAL	2.097.100	22.900	2.120.000
- Inversión Real Directa	240.700	22.900	263.600
- Transferencias de Capital	1.827.900	0	1.827.900
. Provincias y GCBA	1.654.800	0	1.654.800
... Leyes Especiales	801.600	0	801.600
... Resto	853.200	0	853.200
. Otras	173.100	0	173.100
- Inversión Financiera	28.500	0	28.500
. Provincias y MCBA	1.200	0	1.200
. Otras	27.300	0	27.300
VI INGRESOS ANTES DE			42.603.90
CONTRIBUCIONES (I+ IV)	42.553.900	50.000	0
VII GASTOS ANTES DE			46.511.10
CONTRIBUCIONES (II+ V)	46.479.200	31.900	0
VIII RESULT. FINAC. ANTES DE			-
CONTRIB.(VI- VII)	-3.925.300	18.100	3.907.200
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	7.300.900	7.800	7.308.700
-De la Administración Central	5.286.400	2.100	5.288.500
-De los Organismos			
Descentralizados	220.700	0	220.700
-De las Instituciones de Seguridad			
Social	1.789.900	0	1.789.900
-De Empresas Públicas	3.900	5.700	9.600
X GASTOS FIGURATIVOS	7.299.100	9.600	7.308.700
XI INGRESOS DESPUES DE			49.912.60
CONTRIBUCIONES	49.854.800	57.800	0
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE			46.939.40
CONTRIBUC.	46.904.200	35.200	0
XIII SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL			
(XI-XII)	2.950.600	22.600	2.973.200
XIV SUPERAVIT PRIMARIO SIN			
PRIVATIZACIONES	2.878.000	22.600	2.900.600
XV TOTAL GASTOS DESPUES DE			
FIGURATIVOS	53.778.300	41.500	53.819.800
XVI RESULTADO FINANCIERO (XI-			-
XV)	-3.923.500	16.300	3.907.200
XVII RESULTADO FINANCIERO SIN			-
PRIVATIZACIONES	-3.996.100	16.300	3.979.800

XVIII FUENTES FINANCIERAS	36.438.800	20.600	36.459.40	0
- Disminución de la Inversión Financiera	13.930.800	8.600	13.939.40	0
- Endeudamiento Público e Incremento de otros pasivos	22.391.100	12.000	22.403.10	0
- Contribuciones Figurat para Aplicaciones Financieras	116.900	0	116.900	
			32.552.20	0
XIX APLICACIONES FINANCIERAS	32.515.300	36.900	32.552.20	0
- Inversión Financiera	14.786.200	16.800	14.803.00	0
- Amortización de Deudas y Disminución de otros pasivos	17.612.200	20.100	17.632.30	0
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	116.900	0	116.900	

CAPITULO 2

LA RECAUDACION TRIBUTARIA A SETIEMBRE DE 2000

En los primeros nueve meses del año los recursos tributarios de la Administración Nacional crecieron 8,1% con relación a los del mismo período del año anterior, mientras que las contribuciones al sistema de seguridad social fueron 2,8% inferiores a las ingresadas un año atrás.

El incremento de 15,3% que se registró en la recaudación del impuesto a las Ganancias se debe a diferencias entre los vencimientos que tuvieron lugar en cada período y a las modificaciones introducidas en el tributo en la reforma tributaria vigente desde principios de este año. En el primer caso se destaca el anticipo de 25% que abonaron las sociedades en el mes de junio, en lugar del habitual de 9% y el pago en febrero del quinto anticipo de las personas físicas, que el año pasado fue adelantado al año 98. La reforma tributaria aportó considerables recursos en el período a través de las retenciones sobre los sueldos y de los dos primeros anticipos del ejercicio fiscal 2000 de los trabajadores independientes.

Los recursos originados en el impuesto al Valor Agregado neto de reintegros a los exportadores crecieron 1,9%. Este resultado es producto de la acción contrapuesta de diversos factores, entre los que se destacan la mayor distribución de los ingresos por los regímenes de facilidades de pago, las menores devoluciones a los exportadores, los cambios en la legislación del tributo y la utilización de los bonos del Plan Canje para el pago del gravamen sobre las importaciones.

La recaudación del impuesto sobre los Combustibles se redujo 0,4%, como consecuencia de una leve disminución en las ventas gravadas. El aumento registrado en el gravamen sobre la nafta común, vigente desde enero pasado, compensó parcialmente la caída de los ingresos.

Pese a que las importaciones no mostraron variaciones de significación, los ingresos por Derechos de Importación disminuyeron 10,5%. Esta caída se explica por la baja del arancel promedio originada en la aplicación del cronograma de convergencia al Arancel Externo Común del MERCOSUR, en la reducción de los aranceles de los bienes de capital y en los pagos efectuados con certificados de exención.

Los recursos originados en el impuesto sobre los Bienes Personales presentaron un incremento de 105,5%, que está asociado, en primer lugar, a la elevación de la alícuota de 0,50% a 0,75% para los contribuyentes con un valor total de bienes sujetos al impuesto (neto del mínimo exento) superior a 200.000 pesos y, en segundo término, al adelanto al año 1998 del vencimiento que debió haber sido pagado en el mes de febrero de 1999.

La disminución de 25,6% que se registró en los ingresos por el impuesto a la Ganancia Mínima Presunta tiene su origen en los diferentes porcentajes de anticipos pagados en cada período. En 1999, con motivo de la vigencia de este tributo para el período fiscal 98, se aplicaron porcentajes –dependiendo del mes de cierre de los ejercicios– que oscilaban entre el 9% y el 33%. Este año todos los anticipos fueron de 9%.

La recaudación del impuesto sobre los Intereses Pagados y el Endeudamiento Empresarial mostró un crecimiento de 31,1%, que está explicado por la no percepción de este tributo en el mes de enero de 1999 y por las modificaciones introducidas en el tributo a principios de este año.

La elevación de la alícuota vigente desde enero pasado explica el aumento de 164,1% que se registró en el impuesto Adicional sobre los Cigarrillos.

El crecimiento del 84,1% que presentó el rubro Otros se origina en los excedentes que surgen de la aplicación del Compromiso Federal. Debe tenerse presente que en este cuadro sólo se incluyeron los conceptos en los que se registraron excedentes a favor de la Nación, no contabilizándose aquéllos en los que la Nación compensó a las provincias, por ser los ingresos menores a los comprometidos en el acuerdo mencionado.

Los ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social fueron 2,8% inferiores a los del año anterior. Esta caída se explica por la reducción de las contribuciones patronales vigente, de manera escalonada, desde el mes de febrero de 1999 y por la disminución que presentó el número de los aportantes autónomos durante el último año. Estos efectos se vieron parcialmente compensados por un incremento en la distribución de los ingresos por los regímenes de facilidades de pago, por la distribución de aportes pendientes de distribución debido a dificultades en el proceso de acreditación y por el aumento del límite máximo de la remuneración imponible en el cálculo de las contribuciones patronales establecido en la última reforma tributaria.

Por otra parte, la reducción del 12,8% en Otros Recursos Corrientes se debe a la incidencia en el año 1999 de los ingresos originados por la adjudicación de la licencia para la prestación del Servicio de Comunicaciones Personales (PCS).

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE 2000

-En Miles de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2000	ACUMULADO 3er.TRIM.2000	% DE EJECUCION	ACUMULADO 3er.TRIM.1999	% DE EVOLUCION
TRIBUTARIOS	29.889.410	20.873.900	69,8	19.314.500	8,1
- Ganancias	7.270.800	5.227.300	71,9	4.533.700	15,3
- Valor Agregado (*)	10.918.400	7.862.600	72,0	7.712.600	1,9
- Internos	936.900	572.600	61,1	645.100	-11,2
- Sellos	52.700	33.600	63,8	36.400	-7,7
- Derechos Importación	2.307.400	1.462.400	63,4	1.634.000	-10,5
- Combustibles	3.752.800	2.573.900	68,6	2.583.000	-0,4
- Estadísticas	48.800	28.700	58,8	38.000	-24,5
- Bienes Personales	520.200	331.700	63,8	161.400	105,5
- Monotributo Impositivo	286.900	187.700	65,4	204.500	-8,2
- Ganancia Mínima Presunta	332.300	222.600	67,0	299.100	-25,6
- Intereses Pagados y Endeud. Empresario	365.400	332.500	91,0	253.700	31,1
- Automotores, Yates y Aeronaves	118.000	64.700	54,8	204.500	-68,4
- Adicional Cigarrillos	536.700	385.800	71,9	146.100	164,1
- Otros (**)	2.442.110	1.587.800	65,0	862.400	84,1
CONTRIBUCIONES DE LA SEG. SOCIAL	10.291.631	7.326.000	71,2	7.535.400	-2,8
OTROS RECURSOS CORRIENTES	3.718.207	3.134.700	84,3	3.596.500	-12,8
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	43.899.248	31.334.600	71,4	30.446.400	2,9
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	858.832	300.000	34,9	168.700	77,8
TOTAL DE RECURSOS	44.758.079	31.634.600	70,7	30.615.100	3,3

(*) Neto de Reintegros

(**) El año 2000 comprende el Excedente derivado del Compromiso Federal, Ley 25.235.

CAPITULO 3

EVOLUCION DEL GASTO 2000/1999 - Base Devengado

En este apartado se comenta la evolución comparativa del nivel de gastos devengados del presupuesto consolidado de la Administración Nacional, correspondiente al tercer trimestre acumulado de los años 2000 y 1999.

El nivel del gasto primario global registro una reducción de 1.016,3 millones de pesos, tal como se observa a partir de los datos del cuadro siguiente. Según surge de la clasificación económica, los gastos corrientes se redujeron en 137,7 millones de pesos, explicados por una notable disminución del gasto en bienes y servicios parcialmente compensada por el aumento en las prestaciones de la seguridad social. Por su parte, los gastos de capital, se redujeron en 878,5 millones de pesos explicados principalmente por la disminución de la inversión financiera. En términos porcentuales las variaciones fueron del -0,5% y -30,5%.

Los intereses, tuvieron un incremento del 20,8%, lo que determinó casi exclusivamente el aumento del gasto total en 241,6 millones de pesos respecto de igual período del año anterior.

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL				
COMPARATIVO GASTOS DEVENGADOS				
-en Millones de Pesos-				
Concepto	Acum. al III Trim. 1999	Acum. al III Trim. 2000	Diferencias	Variación Porcentual
GASTOS CORRIENTES	<u>26.462,5</u>	<u>26.324,7</u>	<u>-137,7</u>	<u>-0,5</u>
Gastos de Consumo	6.780,4	6.562,3	-218,1	-3,2
Remuneraciones	5.163,4	5.181,0	17,6	0,3
Bienes y Servicios	1.617,0	1.381,3	-235,8	-14,6
Rentas de la Propiedad	0,4	1,0	0,6	146,3
Prest.de la Seguridad Social	12.697,2	12.812,2	114,9	0,9
Otros Corrientes	2,0	1,7	-0,3	-12,8
Transferencias Corrientes	6.982,5	6.947,6	-34,9	-0,5
GASTOS DE CAPITAL	<u>2.879,7</u>	<u>2.001,2</u>	<u>-878,5</u>	<u>-30,5</u>
Inversión Real	367,9	250,1	-117,8	-32,0
Transferencias de Capital	1.699,2	1.726,5	27,2	1,6
Inversión Financiera	812,6	24,6	787,9	-97,0
TOTAL GASTO PRIMARIO	<u>29.342,2</u>	<u>28.325,9</u>	<u>-1.016,3</u>	<u>-3,5</u>
Intereses	6.035,3	7.293,2	1.257,9	20,8
TOTAL GASTO	<u>35.377,6</u>	<u>35.619,1</u>	<u>241,6</u>	<u>0,7</u>

Durante el transcurso de los nueve primeros meses de 2000 las **Remuneraciones** presentaron una disminución neta de 17,6 millones de pesos, con respecto a igual período del año anterior. Esto se explica básicamente por la incidencia del Fondo de Reestructuración Organizativa,

destinado a la atención del pago del personal de la Administración Nacional que optó por el sistema de retiro voluntario (191,3 millones de pesos), por la reducción de la planta de personal de la Secretaría de Inteligencia del Estado (103,9 millones de pesos), por las disminuciones generalizadas de los contratos correspondientes al Decreto 92/95 y por la aplicación del Decreto 430/2000, que redujo las retribuciones del Sector Público Nacional a partir de junio de 2000.

En el rubro **Bienes y Servicios** se registró una disminución neta de 235,8 millones de pesos, identificándose a continuación las principales reducciones:

- Servicios Técnicos y Profesionales por 93,5 millones de pesos, según el siguiente detalle:

Jurisdicción	-en millones de pesos-
Secretaría de Turismo	14,1
Administración Federal de Ingresos Públicos	10,9
Administración Central de:	
- Ministerio del Interior	10,9
- Ministerio de Educación	10,0
- Ministerio de Economía (Administración Central)	7,2
- Presidencia de la Nación	6,2
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Formac. de Rec. Humanos	5,3
Otros	28,9

- Equipo Militar y de Seguridad por 51,6 millones de pesos, básicamente por la incidencia, en 1999, de las compras del sistema de aviones A-4M.

- Publicidad y Propaganda por 47,5 millones de pesos.

- Productos Farmacéuticos y Medicinales en el programa de Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (17,5 millones de pesos). Esta caída refleja el efecto de la política de búsqueda de menores precios de los productos y el atraso en la adquisición de los mismos, como resultado de su instrumentación.

También se evidenciaron disminuciones en los programas de Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos (5,5 millones de pesos), Atención de la Madre y el Niño (5,5 millones de pesos), y Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica (1,9 millones de pesos).

- Imprenta y Publicaciones por 12,4 millones de pesos debido a la incidencia de las elecciones nacionales realizadas durante 1999.

- Mantenimiento, Reparación y Limpieza en la Secretaría General de Presidencia de la Nación (5,7 millones de pesos) y Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (4,8 millones de pesos).

- Teléfonos y Correo en la Administración Federal de Ingresos Públicos (8,7 millones de pesos).

- Pasajes y Viáticos correspondientes a la Presidencia de la Nación (8,5 millones de pesos).

Las disminuciones mencionadas anteriormente se vieron parcialmente compensadas por el aumento de los gastos en Comisiones de la Deuda Pública Externa, el cual refleja solamente atrasos de registración durante los primeros nueve meses de 1999 (28,4 millones de pesos). También se produjo un incremento de 19,4 millones de pesos debido al impacto del pago de los cánones correspondientes al sistema de "Leasing" en materia de infraestructura penitenciaria.

Las **Prestaciones de la Seguridad Social** registraron un incremento de 114,9 millones de pesos justificado principalmente por el efecto de los reajustes en los haberes como consecuencia del pago de sentencias judiciales.

Entre las **Transferencias Corrientes** realizadas durante los primeros nueve meses del corriente año se destacan las destinadas al PAMI (1.840,2 millones de pesos), a las Universidades Nacionales (1.261,7 millones de pesos), al pago de Asignaciones Familiares (539,5 millones de pesos), el Fondo de Incentivo Docente (480,0 millones de pesos), los subsidios a la pobreza y tarifas a cargo de la ANSeS (435,0 millones de pesos) y las transferencias a provincias para Infraestructura Social Básica (341,6 millones de pesos), las que representaron el 70,5% del total las mismas.

Respecto de los primeros nueve meses del año anterior, las transferencias corrientes experimentaron una reducción neta de 34,9 millones de pesos . Las disminuciones obedecieron básicamente a:

- Aportes del Tesoro Nacional a Provincias a cargo del Ministerio del Interior (ATN) (-214,8 millones de pesos).
- Programa Trabajar III, de acuerdo con el cronograma de desembolsos del préstamo culminó el aporte local (-61,4 millones de pesos) y se redujo en forma prevista el aporte externo (-23,6 millones de pesos) para el presente ejercicio presupuestario.
- Reducción por gastos derivados de la realización de actos electorales durante 1999 (-69,6 millones de pesos).
- Administración de Programas Especiales (-28,6 millones de pesos), en concepto de transferencias a obras sociales para la atención de tratamientos de alta complejidad, debido a demoras operativas por el cambio de autoridades y restricciones financieras.
- Universidades Nacionales (-28,1 millones de pesos).
- El subsidio a la pobreza (Decreto N° 2.627/92) -que actualmente asiste aproximadamente a 730.000 beneficiarios- como consecuencia de la no incorporación de nuevos beneficiarios (-24,8 millones de pesos).
- Asistencia financiera a empresas públicas: Ferrocarril General Belgrano S.A. (-10,2 millones de pesos) y culminación de las transferencias a Fe.Me.S.A., ELMA y ENTEL residuales (-6,2, -1,1 y 1,0 millones de pesos respectivamente).
- Programa Social Agropecuario-PROINDER (-16,9 millones de pesos), producto de un menor nivel de crédito asignado para el año corriente.
- Proyectos de Innovación y Modernización Tecnológica (-13,4 millones de pesos) a cargo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, como consecuencia del menor nivel de crédito otorgado respecto de 1999 y demoras de tipo operativo.
- Apoyo financiero para la reconversión del sector tabacalero por causas administrativas (-12,9 millones de pesos).
- Reducción del subsidio a la tasa de interés de los créditos tomados por General Motors de Argentina S.A. (-10,1 millones de pesos) y por PyMEs (-2,8 millones de pesos), así como las Transferencias a los Operadores Privados de Fe.Me.S.A. (-4,0 millones de pesos).
- Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (-13,3 millones de pesos) cuyo crédito se destina fundamentalmente al financiamiento del Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales y a la Empresa Eléctrica de Santa Cruz S.A., producto de un menor nivel de crédito asignado para el presente periodo presupuestario y por la incidencia del Compromiso Federal.
- Acciones Compensatorias en Educación (-13,1 millones de pesos), como consecuencia de la reasignación del crédito en el ámbito del Ministerio de Educación dictada por la Resolución N°166/2000.

- Incorporación en el Presupuesto del año 2000 como organismos descentralizados del Instituto de Rehabilitación Psicofísica del Sur y la Colonia Montes de Oca, a diferencia de 1999 que recibían una transferencia para la atención de sus gastos (-11,0 millones de pesos).

- Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera, como consecuencia de la reducción programada de los desembolsos previstos en los créditos externos asignados para el año vigente (-11,4 millones de pesos).

- Programa Alimentario Nutricional destinado a mayores (ASOMA) (-8,1 millones de pesos), producto de la centralización parcial de compras de alimentos adoptada en el corriente año.

En contraposición, las siguientes transferencias contrarrestaron parcialmente las reducciones señaladas anteriormente:

- Mayores transferencias al PAMI, 149,0 millones de pesos en concepto de asistencia financiera del Tesoro Nacional para afrontar las obligaciones prestacionales del organismo y cancelar deuda exigible del período anterior, y 73,4 millones de pesos por la mejora en la recaudación de recursos propios, como consecuencia de la moratoria previsional.

- Aplicación de la Ley N° 25.053, con destino al Fondo Nacional de Incentivo Docente (183,7 millones de pesos).

- Asignaciones Familiares (121,6 millones de pesos), debido principalmente al traspaso de PyMEs al sistema de Pago Directo (Dto. 796/97); esto implica que el pago lo efectúa directamente la ANSeS, ingresando el empleador el total de la contribución, y no neteando dicho importe de la contribución a ingresar al fisco, y a causa de la mayor cantidad de subsidios otorgados a desempleados.

- Atención de compensaciones por desvinculación de personal en empresas públicas (26,5 millones de pesos): TELAM SAIP, ATC S.A., Ferrocarril General Belgrano S.A. y el Servicio de Radio y Televisión S.A. de la Universidad Nacional de Córdoba en el marco de la reestructuración organizativa del Sector Público Nacional.

- Atención Médica y Social a beneficiarios de Pensiones No Contributivas (24,8 millones de pesos), dado que en 1999 se ejecutaron 30,0 millones de pesos a través del PAMI para la atención de dichos beneficiarios.

- Programa de Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones a cargo del Ministerio de Infraestructura (22,1 millones de pesos).

La **Inversión Real** presentó una reducción de 117,8 millones de pesos, principalmente por la finalización del Acueducto Lago Muster (19,6 millones de pesos), las disminuciones en los proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad (43,1 millones de pesos), Obras de Arquitectura, Proyectos de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales y Construcción de Monumentos Históricos (4,4; 3,4 y 2,6 millones de pesos respectivamente). Las restantes diferencias se encuentran distribuidas entre distintos programas de la Administración Nacional.

Las **Transferencias de Capital** tuvieron un aumento de 27,2 millones de pesos. No obstante ello, se produjeron modificaciones que implicaron incrementos y reducciones, detallándose seguidamente las más relevantes:

- Incremento en las transferencias a provincias destinado al Fondo Nacional de la Vivienda (32,3 millones de pesos).

- Aumento de las transferencias a la empresa ejecutora del Puente Rosario-Victoria (18,7 millones de pesos).

- Incremento de las transferencias a provincias para Desarrollo Vial (25,0 millones de pesos).

- Incremento a concesionarios para el mantenimiento y el dragado de las vías navegables (4,8 millones de pesos).

- Aumento de los fondos destinados a las provincias para el financiamiento de obras de infraestructura básica social (4,0 millones de pesos).

- Menor nivel de gasto destinado a Infraestructura y Equipamiento Escolar (29,1 millones de pesos).

- Disminución del subsidio para gastos de inversión destinado a los operadores privados de FeMeS.A (19,6 millones de pesos).

- Reducción de las transferencias del Ministerio de Educación para la Reforma Institucional de las Provincias y Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (5,2 millones de pesos).

La disminución de 787,9 millones de pesos en la **Inversión Financiera** obedeció a la cancelación, durante el año 1999, de la totalidad de la cuota de nuestro país al Fondo Monetario Internacional de acuerdo al artículo 53 de la Ley de Presupuesto de 1999.

De manera complementaria, se presenta seguidamente el gasto de la Administración Nacional distribuido por jurisdicción:

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL				
COMPARATIVO GASTOS DEVENGADOS				
-en millones de pesos-				
	Acum. al	Acum. al	Diferencia	Variación
DENOMINACION	III Trim 1999	III Trim 2000		Porcentual
Poder Legislativo Nacional	352,3	348,1	-4,2	-1,2
Poder Judicial de la Nación	451,6	464,4	12,7	2,8
Ministerio Público	103,0	101,2	-1,9	-1,8
Presidencia de la Nación	815,7	577,0	-238,7	-29,3
Jefatura de Gabinete de Ministros	82,3	52,2	-30,1	-36,6
Ministerio del Interior	2.144,4	1.761,3	-383,1	-17,9
Ministerio de Relac. Ext., Com.Internacional y Culto	245,8	196,5	-49,3	-20,1
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	191,7	211,0	19,3	10,1
Ministerio de Defensa	2.596,1	2.563,9	-32,3	-1,2
Ministerio de Economía	1.511,2	1.447,3	-63,9	-4,2
Ministerio de Infraestructura y Vivienda	1.148,6	1.104,7	-43,9	-3,8
Ministerio de Educación	2.000,8	2.072,7	71,9	3,6
Ministerio de Trabajo, Empleo y Formac.Rec. Hum.	13.943,6	14.260,5	316,9	2,3
Ministerio de Salud	407,3	341,7	-65,6	-16,1
Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente	784,5	810,6	26,1	3,3
Servicio de la Deuda	6.084,9	7.371,5	1.286,6	21,1
Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.513,6	1.934,7	-578,9	-23,0
TOTAL GASTO	35.377,6	35.619,1	241,6	0,7

Los datos de 1999 se adecuaron metodológicamente al ejercicio 2000.

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
COMPOSICION DEL GASTO
POR FINALIDADES Y FUNCIONES
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE 2000

-En Miles de Pesos-

	CONCEPTO	CREDITO ANUAL	EJECUCION DEVENGADA	EJEC. DEV./ CRED.ANUAL %
1	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	4.257.872	2.913.934	68,4
	1.1 Legislativa	416.054	292.094	70,2
	1.2 Judicial	820.852	581.674	70,9
	1.3 Dirección Superior Ejecutiva	485.332	324.572	66,9
	1.4 Relaciones Exteriores	257.202	200.535	78,0
	1.5 Relaciones Interiores	682.691	456.041	66,8
	1.6 Administración Fiscal	1.480.902	987.477	66,7
	1.7 Control de la Gestión Pública	52.333	35.977	68,7
	1.8 Información y Estadísticas Básicas	62.505	35.565	56,9
2	SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3.335.341	2.450.799	73,5
	2.1 Defensa	1.881.526	1.395.587	74,2
	2.2 Seguridad	1.270.174	937.581	73,8
	2.3 Sistema Penal	183.641	117.631	64,1
3	SERVICIOS SOCIALES	30.578.606	21.356.226	69,8
	3.1 Salud	3.032.025	2.270.891	74,9
	3.2 Promoción y Asistencia Social	1.898.901	1.303.080	68,6
	3.3 Seguridad Social (*)	20.319.846	14.301.279	70,4
	3.4 Educación y Cultura	3.291.960	2.262.933	68,7
	3.5 Ciencia y Técnica	656.526	423.565	64,5
	3.6 Trabajo	286.459	169.616	59,2
	3.7 Vivienda y Urbanismo	937.081	571.021	60,9

	3.8 Agua Potable y Alcantarillado	155.808	53.841	34,6
4	SERVICIOS ECONOMICOS	2.461.642	1.487.304	60,4
	4.1 Energía, Combustible y Minería	345.160	212.142	61,5
	4.2 Comunicaciones	60.048	40.623	67,7
	4.3 Transporte	1.443.225	876.744	60,7
	4.4 Ecología y Medio Ambiente	68.285	31.060	45,5
	4.5 Agricultura	354.095	220.662	62,3
	4.6 Industria	100.989	51.217	50,7
	4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios	66.440	38.896	58,5
	4.8 Seguros y Finanzas	23.399	15.959	68,2
5	DEUDA PUBLICA	9.033.489	7.410.877	82,0
	5.1 Servicio de la Deuda Pública	9.033.489	7.410.877	82,0
	TOTAL	49.666.950	35.619.140	71,7

(*) El crédito de la Seguridad Social comprende las asignaciones familiares por el bruto, mientras que la ejecución se registra por el neto, debido a que la ANSES no ha modificado el procedimiento de registro. Tomando el crédito por sus valores netos el crédito total asciende a 18.981,7 millones de pesos y el porcentaje de ejecución asciende a 75,3%.

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE 2000

-En Miles de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO ANUAL	EJECUCION DEVENGADA	EJEC.DEV./ CRED.ANUAL %
GASTOS CORRIENTES	46.382.162	33.617.967	72,5
- Gastos de Consumo	9.398.354	6.562.323	69,8
. Remuneraciones	7.106.501	5.181.043	72,9
. Bienes y Servicios	2.288.629	1.379.983	60,3
. Otros Gastos	3.224	1.297	40,2
- Rentas de la Propiedad	8.910.051	7.294.199	81,9
. Intereses	8.908.654	7.293.221	81,9
.. Intereses Deuda Interna	259.251	214.679	82,8
.. Intereses Deuda Externa	8.649.403	7.078.542	81,8
. Otras Rentas	1.398	978	70,0
- Prestaciones de la Seguridad Social	17.260.200	12.812.159	74,2
- Otros Gastos Corrientes	2.135	1.703	79,8
- Transferencias Corrientes	10.811.422	6.947.584	64,3
. Al Sector Privado (*)	6.006.359	3.662.978	61,0
.. Instit. Nac. de Serv. Soc. p/Jub. y Pensionados	2.364.200	1.840.204	77,8
.. Asignaciones Familiares Contributivas	1.712.812	539.518	31,5
.. Otras	1.929.347	1.283.257	66,5
. Al Sector Público	4.719.954	3.235.714	68,6
.. Provincias y Municipios	2.849.726	1.937.955	68,0
.. Universidades	1.811.206	1.263.436	69,8
.. Otras	59.022	34.323	58,2
. Al Sector Externo	85.109	48.891	57,4
GASTOS DE CAPITAL	3.284.788	2.001.173	60,9
- Inversión Real Directa	596.550	250.071	41,9
- Transferencias de Capital	2.648.436	1.726.472	65,2

. Provincias y Municipios	2.303.857	1.530.729	66,4
. Otras	344.579	195.742	56,8
- Inversión Financiera	39.801	24.631	61,9
TOTAL GASTOS	49.666.950	35.619.140	71,7

(*) Expresando el pago de las asignaciones familiares por el neto, el crédito es de 4.668,3 millones de pesos y el porcentaje de ejecución asciende al 78,5%.

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
CLASIFICACION JURISDICCIONAL
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE 2000

-En Miles de
Pesos-

DENOMINACION	CREDITO ANUAL	EJECUCION DEVENGADA	EJEC. / CRED. ANUAL %
Poder Legislativo Nacional	491.799	348.110	70,8
Poder Judicial de la Nación	646.425	464.358	71,8
Ministerio Público	144.720	101.156	69,9
Presidencia de la Nación	884.753	576.961	65,2
Jefatura de Gabinete de Ministros	92.938	52.207	56,2
Ministerio del Interior	2.526.345	1.761.323	69,7
Ministerio de Relaciones Ext., Com.Internacional y Culto	259.993	196.502	75,6
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	318.288	211.039	66,3
Ministerio de Defensa	3.551.376	2.563.859	72,2
Ministerio de Economía	2.130.539	1.447.292	67,9
Ministerio de Infraestructura y Vivienda	1.978.944	1.104.666	55,8
Ministerio de Educación	2.997.987	2.072.728	69,1
Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Rec. Humanos (*)	20.113.034	14.260.513	70,9
Ministerio de Salud	586.150	341.685	58,3
Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente	1.208.791	810.593	67,1
Servicio de la Deuda Pública	8.943.934	7.371.455	82,4
Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.790.934	1.934.692	69,3
TOTAL GASTO	49.666.950	35.619.140	71,7

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
EJECUCION CUOTAS CLASIFICACION JURISDICCIONAL
TERCER TRIMESTRE 2000

- En Miles de
Pesos -

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Poder Legislativo Nacional	114.879	110.695	96,4
Poder Judicial de la Nación (*)	151.205	152.999	101,2
Ministerio Público	33.340	31.844	95,5
Presidencia de la Nación	214.736	198.484	92,4
Jefatura de Gabinete de Ministros	29.184	24.700	84,6
Ministerio del Interior	581.820	538.700	92,6
Ministerio de Relaciones Ext., Com.Internacional y Culto	60.012	58.701	97,8
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	78.313	71.494	91,3
Ministerio de Defensa	861.155	845.534	98,2
Ministerio de Economía	495.971	463.471	93,4
Ministerio de Infraestructura y Vivienda	442.876	342.378	77,3
Ministerio de Educación	673.835	671.105	99,6
Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Rec. Humanos (**)	4.940.720	4.603.270	93,2
Ministerio de Salud	126.872	123.319	97,2
Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente	301.272	278.269	92,4
Servicio de la Deuda Pública	2.707.433	2.599.142	96,0
Obligaciones a Cargo del Tesoro	837.640	792.696	94,6

TOTAL GASTO	12.651.263	11.906.799	94,1

(*) La ejecución superior a la cuota indica que, por ser un poder independiente y no estar sujeto a los controles de la Cuenta Unica,

dispuso de mayores recursos de asignación específica que los previstos.

(**) Expresando el pago de las asignaciones familiares por el neto, la ejecución de la cuota fue del 99,2%.

MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE HACIENDA

CUADRO 10

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
EJECUCION CUOTAS POR OBJETO DEL GASTO
TERCER TRIMESTRE 2000

- En Miles de Pesos -

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Gastos en Personal	1.715.405	1.682.890	98,1
Bienes de Consumo	152.214	135.529	89,0
Servicios no Personales	395.322	361.695	91,5
Bienes de Uso	156.252	126.588	81,0
Transferencias (*)	7.506.108	6.984.435	93,1
Activos Financieros	5.327	3.783	71,0
Servicios de la Deuda	2.720.634	2.611.880	96,0
TOTAL GASTO	12.651.263	11.906.799	94,1

(*) Expresando el pago de las asignaciones familiares por el neto, la ejecución de la cuota fue del 97%.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Durante el tercer trimestre del año se autorizaron modificaciones en los créditos presupuestarios de la Administración Nacional, por un monto neto de 432,2 millones de pesos, que ubicaron el crédito vigente al 30 de septiembre de 2000 en 49.667,0 millones de pesos.

A continuación se presentan las medidas presupuestarias que implicaron un mayor aumento en los gastos corrientes y de capital:

- Incorporación de 375,0 millones de pesos destinados al Fondo de Reestructuración Organizativa, para financiar el pago de las cuotas a vencer durante el ejercicio, de las indemnizaciones originadas por el Sistema de Retiro Voluntario de los siguientes organismos: AFIP (300,0 millones), ANSeS (13,0 millones), ATC S.E. y Telam S.A. (15,0 millones) y el resto de la Administración (47,0 millones), autorizado por el artículo 8º del Decreto N°487/2000. La medida, con fecha 24/07/2000, se financió con crédito externo (artículo 15º de la Ley N°25.237).
- Aumento de 30,0 millones de pesos en el crédito vigente de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) destinados a gastos en personal. La medida, con fecha 14/07/2000, se financió con recursos del Tesoro Nacional.
- Incremento de 15,0 millones de pesos en la Dirección Nacional de Vialidad destinados al pago de la Obra "Corredor Vial por el paso de Jama" en la Provincia de Jujuy, en el marco del Protocolo sobre Integración Física del Acuerdo de Complementación Económica MERCOSUR – Chile, habiendo dicho país finalizado la construcción del tramo a su cargo. El plazo de ejecución de las obras abarca hasta el año 2002. La medida con fecha 06/07/2000 se financió con recursos del Tesoro Nacional.
- Incorporación de 6,2 millones de pesos al presupuesto de la Policía Federal Argentina para la prevención, represión de delitos y seguridad en general. Dicho aumento se financió con mayores recursos percibidos por la Policía Federal Argentina (20/09/2000).

CAPITULO 4

TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL A PROVINCIAS

En el marco del Compromiso Federal firmado con fecha 06/12/99 entre las Provincias y el Gobierno Nacional (ratificado por Ley Nacional Nro. 25.235 de fecha 15/12/99) continúa vigente durante el presente ejercicio, la asignación de una suma fija mensual de 1.350 millones de pesos, en concepto de Coparticipación de Impuestos y Fondos Específicos al conjunto de Provincias

Esta suma, independiente del nivel de la recaudación de impuestos existentes o a crearse en el futuro, tiene el doble carácter de límite inferior y superior garantizado mensualmente para el conjunto de Provincias, es decir que el Tesoro Nacional deberá aportar las sumas necesarias para que la masa de fondos coparticipables a Provincias mensualmente llegue a dicho monto estipulado. El Compromiso Federal establece asimismo que la distribución de los fondos seguirá siendo la que rige en las leyes vigentes de coparticipación y transferencia de fondos específicos, hasta alcanzar la suma señalada

Durante los nueve primeros meses del año 2000 el total de recursos de origen nacional transferido a Provincias ascendió a 12.263,4 millones de pesos, un 0,5% superior al total transferido en el mismo período del año 1999.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen comparativo de los montos distribuidos al conjunto de provincias durante el período enero - setiembre de los años 2000 y 1999.

- en millones de pesos -

Conceptos	Enero-Setiembre	Enero-Setiembre	Variación %
	2000	1999	2000/1999
Transferencias automáticas	12.150,0	11.876,1	2,3%
Transferencias no automáticas	113,4	331,2	-65,7%
Total	12.263,4	12.207,3	0,5%

Las transferencias automáticas que recibieron las Provincias se incrementaron en el período enero-septiembre del año 2000 en 273,9 millones de pesos con respecto al mismo período el ejercicio anterior. Asimismo, y dado que el nivel de recaudación fue insuficiente para hacer frente a la participación de cada uno de los regímenes en el monto mensual garantizado, el Tesoro Nacional debió aportar al conjunto de Provincias en concepto de garantía de la masa de fondos a transferir estipulada en 1.350 millones de pesos, un total de 369,5 millones de pesos a lo largo de los primeros nueve meses de este año, en tanto que los excedentes de recaudación por dichos conceptos alcanzaron la suma de 859,5 millones de pesos en el mismo período (el excedente se calcula neto del monto que, de no haberse implementado el Compromiso Federal, hubiera ingresado al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones por aplicación de la Ley N° 25.082 y por lo tanto en ambos casos no se transfiere al conjunto de Provincias). El excedente así generado tuvo su origen principalmente en el nivel de la recaudación del Impuesto a las Ganancias en los meses de mayo y junio, del Impuesto al Valor Agregado en junio y septiembre y sobre los Bienes Personales en junio y agosto

Cabe señalar que la metodología de cálculo para determinar la participación de cada uno de los regímenes de distribución en el monto de 1.350 millones de pesos mensuales se basa en el promedio de las transferencias al conjunto de Provincias en el período 1998-1999, manteniendo las remesas equivalentes a sumas fijas de acuerdo a la normativa vigente (Transferencia de Servicios-Ley N° 24.049, Suma Fija Ganancias-Ley N° 24.699, Fondo Compensador de Desequilibrios, Fondo Conurbano Buenos Aires, Fondo Conurbano Rosario y Transferencias a Empresas de Energía Eléctrica). Por lo expuesto, las remesas giradas a las Provincias en el presente ejercicio no se encuentran sujetas a la estacionalidad de la recaudación por lo que pueden aparecer, en algunos casos, pronunciadas diferencias en los comparativos trimestrales.

Por otra parte, las remesas no automáticas mostraron una caída del orden del 65,7%, hecho que se encuentra explicado por la importante disminución de los Aportes del Tesoro Nacional. En el período enero-septiembre de este año dichas transferencias discrecionales se vieron reducidas en 214,4 millones de pesos, lo que equivale a una disminución del orden del 76,5% respecto al año anterior. Por su parte el Subsidio al Consumo de Gas para la región Patagónica mostró una disminución del 4,9% mientras que no se realizaron transferencias en concepto del Ex – FDR, debido a que en la actualidad se hallan finalizadas las obras que financiaba dicho régimen.

TRANSFERENCIAS A PROVINCIAS DE
RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
ACUMULADO AL 3er, TRIMESTRE 2000

- En Miles de Pesos -

P R O V I N C I A S	COPARTICIPACION FEDERAL LEY 23.548	TRANSFERENCIA DE SERVICIOS LEY 24.049	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES			FONDO EDUCATIVO LEY 23.906	I.V.A. LEY Nro. 23.966 Art. 5 Pto.2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES				REG. DE LA ENERGIA ELECTRICA LEY N° 24.065				FONDO COMPENSADOR DE DESEQUILIBRIOS	REG. SIMPLIF. P/PEQ.CONTRIBUY. LEY N°24.977 ART.59 INC. A	TOTAL
			OB.DE INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCEDENTE FDO. CONURBANO	LEY Nro. 24.699	LEY Nro. 24.699	LEY Nro. 23.966 Art. 30	OBRAS DE INFRAESTR.			VIALIDAD PCIAL.	FEDEI	FO.NA.VI. LEY 24.464	FDO. P/COMP. TARIFA ELECT.	TRANSF. A EMP ENERG. ELECT.	F.E.D.E.I					
BUENOS AIRES	1.729.322	332.820	487.396	0	71.707	54.271	12.920	1.030	41.372	1.117	54.010	640	97.756	1.332	0	642	0	10.758	2.897.095		
CATAMARCA	216.900	16.050	4.514	5.590	8.994	6.807	0	77	0	2.958	5.125	2.972	14.158	4.330	0	2.118	19.800	1.349	311.740		
CORDOBA	699.237	93.975	25.245	18.020	28.994	21.944	4.412	285	14.129	9.535	17.136	1.266	38.091	1.984	0	1.266	4.500	4.350	984.370		
CORRIENTES	292.739	28.950	15.147	7.544	12.138	9.187	1.411	128	4.518	3.992	6.059	1.601	33.372	2.079	0	1.603	13.500	1.821	435.789		
CHACO	392.847	25.200	20.091	10.124	16.289	12.329	1.109	167	3.552	5.357	8.350	1.700	31.012	2.740	0	1.812	4.500	2.444	539.623		
CHUBUT	124.541	18.150	4.676	3.209	5.164	3.908	434	77	1.389	1.698	5.963	1.782	21.574	3.817	0	1.900	27.000	775	226.058		
ENTRE RIOS	384.505	50.625	12.684	9.909	15.944	12.067	1.915	132	6.132	5.243	11.099	1.463	26.293	2.947	0	1.465	16.200	2.392	561.014		
FORMOSA	286.672	15.525	9.466	7.388	11.887	8.997	517	90	1.654	3.909	4.709	1.965	26.967	3.610	0	2.007	19.800	1.783	406.946		
JUJUY	223.726	24.975	10.989	5.766	9.277	7.021	0	82	0	3.051	4.945	1.586	20.225	2.030	0	1.690	19.800	1.392	336.554		
LA PAMPA	147.886	14.400	2.118	3.811	6.132	4.641	374	68	1.197	2.017	6.090	1.409	13.174	2.608	0	1.500	22.500	920	230.845		
LA RIOJA	163.054	15.225	3.620	4.202	6.761	5.117	0	66	0	2.224	5.669	1.855	13.484	2.550	0	1.883	19.800	1.014	246.524		
MENDOZA	328.384	46.275	15.064	8.463	13.616	10.306	0	141	0	4.478	9.935	1.440	26.967	2.016	0	1.441	19.800	2.043	490.368		
MISIONES	260.128	25.575	16.042	6.704	10.787	8.164	606	105	1.940	3.547	8.171	1.862	31.687	2.838	0	1.871	19.800	1.618	401.443		
NEUQUEN	136.675	13.050	4.968	3.522	5.667	4.289	272	93	872	1.864	5.644	1.653	27.399	2.249	0	1.762	22.500	850	233.330		
RIO NEGRO	198.699	10.950	7.100	5.121	8.239	6.236	0	107	0	2.710	5.274	1.537	30.338	2.089	0	1.538	22.500	1.236	303.673		
SALTA	301.840	29.850	19.443	7.779	12.515	9.473	0	143	0	4.116	7.114	1.572	26.967	1.944	0	1.596	22.500	1.878	448.729		
SAN JUAN	266.196	22.575	6.340	6.860	11.038	8.354	0	81	0	3.630	4.931	1.456	24.608	2.209	0	1.473	19.800	1.656	381.205		
SAN LUIS	179.739	14.175	3.727	4.632	7.453	5.641	0	67	0	2.451	4.867	1.428	24.490	2.235	0	1.448	19.800	1.118	273.270		
SANTA CRUZ	124.541	6.375	1.395	3.209	5.164	3.908	353	67	1.131	1.698	6.537	2.007	21.574	2.323	18.826	2.139	27.000	775	229.023		
SANTA FE	703.788	101.617	29.901	18.137	29.183	22.087	4.764	270	15.255	32.063	16.632	1.266	38.091	1.654	0	1.348	4.500	4.378	1.024.933		
SGO. DEL ESTERO	325.350	23.700	15.555	8.384	13.491	10.210	0	134	0	4.437	7.429	1.688	28.990	6.289	0	1.712	19.800	2.024	469.194		
TUCUMAN	374.646	41.850	19.217	9.655	15.535	11.757	0	122	0	5.109	8.035	1.300	28.316	1.378	0	1.300	19.800	2.331	540.351		
TIERRA DEL FUEGO	100.130	9.000	907	2.503	4.028	3.048	31	32	100	1.324	3.335	1.476	17.866	2.214	0	1.498	27.000	604	175.097		
SUB-TOTAL	7.961.545	980.887	735.606	160.530	330.000	249.762	29.119	3.564	93.241	108.529	217.058	36.923	663.399	59.467	18.826	37.007	412.200	49.512	12.147.174		
SVOA - BIRF													2.826						2.826		
TOTAL	7.961.545	980.887	735.606	160.530	330.000	249.762	29.119	3.564	93.241	108.529	217.058	36.923	666.225	59.467	18.826	37.007	412.200	49.512	12.149.999		

Nota: Se estimó la información correspondiente a F.E.D.E.I (Combustibles y Energía), Fondo para Compensar Tarifa Eléctrica y Transferencias a Empresas de Energía Eléctrica del mes de Setiem:

TRANSFERENCIAS A PROVINCIAS DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL

EVOLUCION MENSUAL 2000 - 1999

-En Miles de Pesos-

PERIODO	COPARTICIP. FEDERAL LEY 23.548	TRANSFERENCIA DE SERVICIOS	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		FONDO EDUCATIVO LEY 23.906 ARTS. 3 Y 4	I.V.A. LEY Nro. 23.966 Art. 5 Pto.2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES				REG. DE LA ENERGIA ELECTRICA LEY N° 24.065			FONDO COMPENSADOR DESEQUILIBRIOS PCIALES.	REG. SIMPLIF. P/PEQ.CONTRIBUY. LEY N°24.977 ART.59 INC. A	TOTAL
			EXCEDENTE FDO. CONURBANO	NECESIDADES B. INSATISFECHAS	LEY Nro. 24.699	LEY Nro. 24.699	LEY Nro. 23.966 Art. 30			LEY Nro. 23.966 Y LEY Nro. 24.699		LEY 24.464 FO.NA.VI.	FDO. P/COMP. TARIFA ELECT.	TRANSF. A EMP. ENER. ELECT.	F.E.D.E.I.				
										VIALIDAD PROVINCIAL	OBRAS DE INFRAESTR.					F.E.D.E.I.			
ACUMULADO 99	7.879.335	970.628	133.065	724.664	329.940	183.772	21.542	2.174	97.661	205.240	102.620	34.498	571.666	63.746	21.869	33.333	412.200	85.223	11.873.177
ENERO	887.104	103.880	25.864	83.546	36.660	4.528	531	123	13.011	21.258	10.629	6.969	66.569	8.550	3.731	1.016	45.820	10.853	1.330.644
FEBRERO	802.631	103.880	12.262	73.011	36.660	3.036	356	529	13.451	28.654	14.327	191	68.344	263	2.200	199	45.780	8.684	1.214.459
MARZO	922.033	103.880	10.919	70.118	36.660	1.772	208	345	11.184	24.585	12.292	1.847	58.570	3.650	0	1.919	45.800	11.681	1.317.464
ABRIL	807.699	103.880	10.708	76.283	36.660	29.733	3.485	196	6.630	23.299	11.649	6.142	73.007	13.150	1.938	7.645	45.800	8.512	1.266.417
MAYO	969.537	103.880	25.292	134.080	36.660	19.496	2.285	366	10.781	26.346	13.173	331	80.251	284	2.400	424	45.800	6.402	1.477.788
JUNIO	804.990	139.588	8.026	60.323	36.660	60.933	7.143	170	9.586	17.122	8.561	8.044	54.823	16.254	4.600	9.503	45.800	6.573	1.298.698
JULIO	877.527	103.880	15.238	78.936	36.660	8.581	1.006	140	13.265	20.563	10.281	4.191	54.318	7.201	2.400	4.210	45.800	12.010	1.296.206
AGOSTO	826.519	103.880	12.513	74.387	36.660	49.129	5.759	203	11.309	21.734	10.867	3.409	58.828	7.072	2.300	4.135	45.800	11.580	1.286.084
SEPTIEMBRE	981.294	103.880	12.244	73.980	36.660	6.564	770	102	8.444	21.681	10.840	3.376	56.954	7.322	2.300	4.281	45.800	8.928	1.385.418
ACUMULADO 00	7.961.545	980.887	160.530	735.606	330.000	249.762	29.119	3.564	93.241	217.058	108.529	36.923	663.399	59.467	18.826	37.007	412.200	49.512	12.147.174
ENERO	884.616	108.987	18.008	81.764	36.667	27.874	3.250	398	10.406	24.224	12.112	3.866	72.392	6.637	1.909	3.932	45.800	5.526	1.348.367
FEBRERO	884.616	108.987	17.904	81.868	36.667	27.874	3.250	398	10.406	24.224	12.112	3.866	74.223	6.637	1.909	3.932	45.800	5.526	1.350.197
MARZO	884.616	108.987	17.904	81.868	36.667	27.874	3.250	398	10.406	24.224	12.112	3.866	74.025	6.637	1.909	3.932	45.800	5.526	1.350.000
ABRIL	884.616	108.987	17.786	81.685	36.667	27.690	3.228	395	10.337	24.064	12.032	4.221	74.025	6.593	2.183	4.202	45.800	5.489	1.350.000
MAYO	884.616	108.987	17.786	81.685	36.667	27.690	3.228	395	10.337	24.064	12.032	4.221	74.025	6.593	2.183	4.202	45.800	5.489	1.350.000
JUNIO	884.616	108.987	17.786	81.685	36.667	27.690	3.228	395	10.337	24.064	12.032	4.221	74.025	6.593	2.183	4.202	45.800	5.489	1.350.000
JULIO	884.616	108.987	17.786	81.685	36.667	27.690	3.228	395	10.337	24.064	12.032	4.221	72.647	6.593	2.183	4.202	45.800	5.489	1.348.622
AGOSTO	884.616	108.987	17.786	81.685	36.667	27.690	3.228	395	10.337	24.064	12.032	4.221	74.012	6.593	2.183	4.202	45.800	5.489	1.349.987
SEPTIEMBRE	884.616	108.987	17.786	81.685	36.667	27.690	3.228	395	10.337	24.064	12.032	4.221	74.025	6.593	2.183	4.202	45.800	5.489	1.350.000

Nota: Se debe señalar que las transferencias en concepto del FO.NA.VI. consignan el pago de la Garantía y no incluyen el pago del SVOA-BIRF.

TRANSFERENCIA A PROVINCIAS DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL (*)
COMPARATIVO ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE 2000 - 1999

-En Miles de Pesos-

CONCEPTO	ENERO - SETIEMBRE		VARIACION		PART. s/TOTAL en %	
	2000	1999	ABSOLUTA	%	2000	1999
.COPARTICIPACION FEDERAL Y MODIFICATORIAS	9.354.632	9.262.163	92.468	1,0	77,0	78,0
1.Coparticipación Federal Neta	7.961.545	7.879.335	82.210	1,0	65,5	66,4
2.Clausula de Garantía	0	0	0	0,0	0,0	0,0
3.Transferencia de Servicios	980.887	970.628	10.258	1,1	8,1	8,2
4.Fdo Compensador de Deseq. Pciales.	412.200	412.200	-0	(0,0)	3,4	3,5
.REGIMEN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL	122.359	119.203	3.157	2,6	1,0	1,0
1.I.V.A.	93.241	97.661	-4.420	(4,5)	0,8	0,8
2.Bienes Personales	29.119	21.542	7.577	35,2	0,2	0,2
.DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES	1.025.908	914.024	111.884	12,2	8,4	7,7
1.Direccion de Vialidad	217.058	205.240	11.818	5,8	1,8	1,7
2.Fondo Obras Infracest. Eléctrica	108.529	102.620	5.909	5,8	0,9	0,9
3.F.E.D.E.I.	36.923	34.498	2.424	7,0	0,3	0,3
4.FO.NA.VI	663.399	571.666	91.733	16,0	5,5	4,8
.FONDO EDUCATIVO	3.564	2.174	1.390	63,9	0,0	0,0
.IMPUESTO GANANCIAS	1.226.137	1.187.670	38.467	3,2	10,1	10,0
1. Necesidades Básicas Insatisfechas	735.606	724.664	10.942	1,5	6,1	6,1
2. Excedente del Fondo del Conurbano	160.530	133.065	27.465	20,6	1,3	1,1
3. Suma Fija Ley Nro. 24.699	330.000	329.940	60	0,0	2,7	2,8
.IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES	249.762	183.772	65.991	35,9	2,1	1,5
1. Ley Nro. 24.699	249.762	183.772	65.991	35,9	2,1	1,5
.REG. DE LA ENERGIA ELECTRICA	115.300	118.948	-3.648	(3,1)	0,9	1,0
1. Fdo. p/Comp. Tarifa Eléctrica	59.467	63.746	-4.279	(6,7)	0,5	0,5
2. Transf. a Emp. Energ. Eléctrica	18.826	21.869	-3.043	(13,9)	0,2	0,2
3. F.E.D.E.I.	37.007	33.333	3.674	11,0	0,3	0,3
.REG.SIMPLIF.P/PEQ.CONTRIBUY. LEY Nº 24.977 ART.59	49.512	85.223	-35.712	(41,9)	0,4	0,7
TOTAL	12.147.174	11.873.177	273.997	2,3	100,0	100,0

(*) : Neto de las afectaciones efectuadas con destino al financiamiento de los servicios del SVOA-BIRF (1999: \$ 2.918,4 miles y 2000: \$ 2.825,9 miles).

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL POR PROVINCIAS
COMPARATIVO ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE 2000 - 1999

-En Miles de Pesos-

PROVINCIAS	ENERO - SETIEMBRE		VARIACION		PART. s/ TOTAL	
	2000	1999	ABSOLUTA	%	2000	1999
BUENOS AIRES	2.897.095	2.856.294	40.801	1,4	23,8	24,1
CATAMARCA	311.740	307.868	3.873	1,3	2,6	2,6
CORDOBA	984.370	964.638	19.732	2,0	8,1	8,1
CORRIENTES	435.789	425.881	9.907	2,3	3,6	3,6
CHACO	539.623	527.141	12.482	2,4	4,4	4,4
CHUBUT	226.058	222.571	3.487	1,6	1,9	1,9
ENTRE RIOS	561.014	550.442	10.572	1,9	4,6	4,6
FORMOSA	406.946	397.967	8.979	2,3	3,4	3,4
JUJUY	336.554	329.498	7.056	2,1	2,8	2,8
LA PAMPA	230.845	226.073	4.772	2,1	1,9	1,9
LA RIOJA	246.524	240.860	5.663	2,4	2,0	2,0
MENDOZA	490.368	480.434	9.934	2,1	4,0	4,0
MISIONES	401.443	391.560	9.883	2,5	3,3	3,3
NEUQUEN	233.330	227.766	5.564	2,4	1,9	1,9
RIO NEGRO	303.673	296.292	7.381	2,5	2,5	2,5
SALTA	448.729	438.017	10.713	2,4	3,7	3,7
SAN JUAN	381.205	373.295	7.910	2,1	3,1	3,1
SAN LUIS	273.270	266.301	6.969	2,6	2,2	2,2
SANTA CRUZ	229.023	224.776	4.248	1,9	1,9	1,9
SANTA FE	1.024.933	1.005.698	19.235	1,9	8,4	8,5
SGO DEL ESTERO	469.194	457.183	12.011	2,6	3,9	3,9
TUCUMAN	540.351	529.404	10.946	2,1	4,4	4,5
TIERRA DEL FUEGO	175.097	133.218	41.879	31,4	1,4	1,1
TOTAL	12.147.174	11.873.177	273.997	2,3	100,0	100,0

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS NO AUTOMATICAS A PROVINCIAS
COMPARATIVO ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE 2000 - 1999

- En Miles de Pesos -

JURISDICCIONES	FONDO DE A.T.N.		EX-FDR		SUBSIDIO CONSUMO GAS		TOTAL			
	1999	2000	1999 (*)	2000	1999	2000	1999	2000	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BUENOS AIRES	12.198	10.250	17		438	395	12.653	10.645	-2.008	(15,9)
CATAMARCA	3.339	1.650					3.339	1.650	-1.689	(50,6)
CORDOBA	6.307	1.430					6.307	1.430	-4.877	(77,3)
CORRIENTES	14.555	8.269	471				15.026	8.269	-6.757	(45,0)
CHACO	8.477	6.990					8.477	6.990	-1.487	(17,5)
CHUBUT	3.190	1.810			10.801	10.700	13.991	12.510	-1.481	(10,6)
ENTRE RIOS	16.802	1.070					16.802	1.070	-15.732	(93,6)
FORMOSA	13.858	1.370	315				14.173	1.370	-12.803	(90,3)
JUJUJY	8.562	1.749					8.562	1.749	-6.813	(79,6)
LA PAMPA	15.173	2.319	34		2.441	2.226	17.648	4.545	-13.102	(74,2)
LA RIOJA	70.203	8.600					70.203	8.600	-61.603	(87,7)
MENDOZA	2.558	2.483					2.558	2.483	-75	(2,9)
MISIONES	5.210	1.825					5.210	1.825	-3.385	(65,0)
NEUQUEN	16.546	545			6.655	7.888	23.201	8.433	-14.768	(63,7)
RIO NEGRO	7.065	3.410	17		8.628	7.721	15.710	11.131	-4.579	(29,1)
SALTA	8.908	958	92				9.000	958	-8.042	(89,4)
SAN JUAN	26.488	2.350					26.488	2.350	-24.138	(91,1)
SAN LUIS	705	2.209					705	2.209	1.504	213,3
SANTA CRUZ	1.797	280			14.112	13.600	15.909	13.880	-2.029	(12,8)
SANTA FE	9.289	1.745					9.289	1.745	-7.544	(81,2)
SANTIAGO DEL ESTERO	14.073	1.710					14.073	1.710	-12.363	(87,8)
TUCUMAN	11.335	1.339					11.335	1.339	-9.996	(88,2)
TIERRA DEL FUEGO	3.596	1.500			6.927	5.040	10.523	6.540	-3.983	(37,9)
TOTAL	280.233	65.861	946	0	50.002	47.570	331.181	113.431	-217.750	(65,7)

Notas:

Según datos del S.I.D.F.

(*) Lo transferido corresponde a crédito presupuestario del ejercicio 1998.

El Fondo de A.T.N corresponde solo a lo transferido por el Ministerio del Interior.

CAPITULO 5

ASPECTOS METODOLOGICOS

1.1. Fuente de los datos y ámbito de cobertura.

Los indicadores ocupacionales y salariales se elaboran utilizando los datos cuantitativos y cualitativos de las personas que ocupan cargos u horas de cátedra en las Jurisdicciones y Entidades, dentro del ámbito del Poder Ejecutivo, en la Administración Nacional. Los mencionados datos están contenidos en el Sistema de Administración Financiera de Recursos Humanos (SIRHU), cuya base fue instituida por el Decreto N° 645/95. Dicho acto legal dispone la entrega de la información existente en los sistemas liquidadores de haberes de las Jurisdicciones y Entidades, con cada orden de pago de haberes presentada en la Secretaría de Hacienda.

1.2. Características de los datos procesados

La base del Sistema, definida en el mencionado Decreto N° 645/95, está integrada, desde el punto de vista del análisis ocupacional y salarial, por los datos correspondientes a los conceptos de haberes, propios de cada sistema liquidador, cada uno de los cuales se relaciona para su homogeneización, con el componente salarial correspondiente en el régimen escalafonario vigente. En lo que respecta a la ocupación, los agentes cuya liquidación se procesa, contiene datos que permiten identificar el nivel escalafonario del mismo y su pertenencia al componente del clasificador programático presupuestario, cuyos créditos atienden el gasto derivado de la mencionada ocupación, como así también información de atributos cualitativos propios de cada uno, tales como sexo y nivel de educación.

1.3. Definición ocupacional

Se define **cargos ocupados** a la ocupación permanente o transitoria de los "cargos previstos" en las estructuras orgánicas vigentes, aprobadas por actos legales de cualquier naturaleza, y financiados dentro del Presupuesto General de la Administración Nacional vigente, en las Jurisdicciones y Entidades del Poder Ejecutivo Nacional, retribuidos de acuerdo con los niveles salariales definidos en los escalafones o convenciones colectivas de trabajo. Es decir, se refiere a las *personas efectivamente ocupadas o empleadas* en la Administración Nacional, incluyendo los agentes contratados en los términos del Decreto N° 92/95 cuyas unidades físicas no están distribuidas presupuestaria ni orgánicamente. Se excluyen las licencias sin goce de haberes.

1.4. Definición salarial

El **salario** se define como el pago que los agentes del Estado perciben por su trabajo en forma regular, antes de deducir las contribuciones personales a la seguridad social. Se incluyen todos los conceptos de naturaleza regular, tales como retribuciones inherentes al cargo o nivel escalafonario, retribuciones, bonificaciones o adicionales relacionados con características propias de la persona, sean éstas retributivas o no retributivas y no bonificables,

La especificidad de la definición anterior excluye del análisis a las *horas extras, retroactividades, horas electorales, premios por productividad, asignaciones familiares y sueldo anual complementario*.

1.5. Alcance

La clasificación presupuestaria por objeto del gasto incluye al salario definido precedentemente dentro de las partidas de Retribución del cargo, Retribuciones que no hacen al cargo y Complementos, para el personal cuyo carácter de la designación sea permanente o temporario. Se excluyen del análisis salarial a los conceptos cuyo gasto es atendido por las partidas de Sueldo anual complementario, Contribuciones patronales, Servicios extraordinarios, Asignaciones familiares, Asistencia social al personal y Beneficios y compensaciones.

1.6. Período de Referencia

El período considerado para el análisis salarial y ocupacional de los datos provistos por el Sistema de Administración Financiera de Recursos Humanos (SIRHU) es el primer mes de cada trimestre ya que debido a la escasa variabilidad de los componentes del salario y la ocupación en dicho lapso, como así también la exclusión de los conceptos retributivos no regulares, le otorgan representatividad.

1.7. Contenidos

La información incluida en el presente trimestre muestra la ocupación y salarios del Poder Ejecutivo Nacional, a través de la clasificación por sexo y nivel educativo de sus agentes ocupados. No se incluyen comparaciones con trimestres de 1999, como consecuencia de los cambios derivados de la estructura institucional fijada por la Ley 25233 de Ministerios, reglamentada por el Decreto N° 20 del 13/12/99 y sus modificatorios. Los cuadros presentados son los siguientes:

- Cuadro "Cargos Ocupados por Jurisdicción y Carácter Institucional" muestra la cantidad de agentes de planta permanente y transitoria; y personal contratado por el régimen del Decreto 92/95 por jurisdicción, y dentro de ésta por sectores, incluyendo al personal militar y de seguridad.
- Cuadro "Cargos Ocupados por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos" se desagregan los datos de ocupación, en los agrupamientos escalafonarios, de carácter administrativo, más representativos del Poder Ejecutivo Nacional, comparativo entre julio 2000 y julio 1999.
- Cuadro "Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados en el Poder Ejecutivo Nacional" - Consolidado abarca el total de la ocupación.
- Cuadro consolidado "Distribución de los agentes ocupados clasificados por sexo y grupos de edad y los salarios promedio de cada grupo". No se registraron datos de edad de 2377 agentes por no existir la información en las bases de datos de los sistemas liquidadores de haberes.
- Cuadro "Distribución de los agentes ocupados clasificados por sexo y edad. Salarios promedio de cada grupo", para los siguientes agrupamientos escalafonarios:
 - Personal de Organismos Reguladores
 - Personal Convencionado
 - Personal de Organismos de Ciencia y Tecnología
 - Personal del SINAPA (Decreto 993/91)

COMENTARIOS

En el tercer trimestre de 2000 se observa una disminución en la ocupación del Poder Ejecutivo Nacional del orden del 2,1% respecto al segundo trimestre, las causas de este movimiento se deben básicamente a:

- Bajas por aplicación del régimen de retiros voluntarios (art. 15 Ley 25237), especialmente en la AFIP.
- Menor ocupación en los grados de cadetes y aspirantes y servicio militar voluntario del personal militar.
- Disminución del personal convocado de la Policía Federal.
- Caída estacional de los residentes médicos bajo la órbita del Ministerio de Salud.

En lo que respecta a la comparación de los doce meses transcurridos entre julio 2000 y julio 1999, se observa el impacto del retiro voluntario en el personal convencionado (AFIP, ANSES), menor cantidad de contratos cuyo gasto se imputa en el Inciso 1- Gastos en Personal y el crecimiento en el personal militar y de seguridad, básicamente en los niveles escalafonarios inferiores (agentes, soldados voluntarios).

El salario promedio disminuye, en relación con el trimestre anterior, un 5,7% como consecuencia del ajuste salarial derivado de la aplicación del Decreto N° 430/00. Sobre el particular cabe acotar que, la escala de ajuste del mencionado acto legal, no dispone reducción salarial para los agentes cuyas retribuciones sean menores a 1000 pesos los que constituyen aproximadamente el 50% del total ocupado.

En tal sentido se observa en el cuadro "Distribución de los salarios por tramos de los agentes ocupados del PEN", un corrimiento de los cargos ocupados hacia los tramos inferiores, se aprecia, en ese orden de ideas que, en el 2º trimestre de 2000 los salarios hasta 1500 pesos aglutinaban el 74,3% de la ocupación del PEN, mientras que, en el actual trimestre alcanzan el 79,5%.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
OCUPACION POR JURISDICCION Y CARÁCTER INSTITUCIONAL
JULIO 2000

JURISDICCION (1)	TOTAL (6)	OCUPACION PERMANENTE Y TRANSITORIA (7)	PERSONAL CONTRATADO DTO. 92/95 (8)
TOTAL	253.496	249.676	3.820
PRESIDENCIA DE LA NACION	13.884	13.760	124
-Administración Central	3.832	3.805	27
- Organismos Descentralizados	10.052	9.955	97
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	971	841	130
-Administración Central	808	678	130
- Organismos Descentralizados	163	163	-
MINISTERIO DEL INTERIOR (2)	70.535	70.113	422
-Administración Central	68.675	68.499	176
- Organismos Descentralizados	1.683	1.437	246
- Instituciones de Seguridad Social	177	177	-
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (3)	2.097	1.627	470
-Administración Central	1.976	1.506	470
- Organismos Descentralizados	121	121	-
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS(4)	8.881	8.856	25
-Administración Central	8.881	8.856	25
MINISTERIO DE DEFENSA (5)	99.830	99.795	35
-Administración Central	99.344	99.309	35
- Organismos Descentralizados	243	243	-
- Instituciones de Seguridad Social	243	243	-
MINISTERIO DE ECONOMIA	34.212	32.491	1.721
-Administración Central	4.882	3.886	996
- Organismos Descentralizados	29.330	28.605	725
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	6.469	6.112	357
-Administración Central	1.828	1.647	181
- Organismos Descentralizados	4.641	4.465	176
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION	1.142	1.132	10
-Administración Central	1.099	1.099	-
- Organismos Descentralizados	43	33	10
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS	7.196	6.989	207
-Administración Central	1.446	1.239	207
- Organismos Descentralizados	125	125	-
- Instituciones de Seguridad Social	5.625	5.625	-
MINISTERIO DE SALUD	6.054	5.739	315
-Administración Central	2.999	2.979	20
- Organismos Descentralizados	3.055	2.760	295
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE	2.225	2.221	4
-Administración Central	841	841	-
- Organismos Descentralizados	1.384	1.380	4

NOTAS:

(1) Incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social

(2) Incluye Personal de Seguridad de la Policía Federal, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina

(3) Incluye Personal del Servicio Exterior

(4) Incluye Personal de Seguridad del Servicio Penitenciario Federal

(5) Incluye Personal Militar de las FFAA

(6) No incluye 1276 Licencias Sin Goce de Haberes

(7) En el marco de los cargos financiados en el Presupuesto se encuadra la ocupación de la planta permanente y transitoria. La ocupación transitoria indicada en el cuadro, corresponde al empleo temporario de agentes, ya sea en cargos de plantas no permanentes, como también en regimenes tales como convocados en Fuerzas Armadas y de Seguridad. No incluye a los contratados cuyo gasto no es atendido por el Inciso 1, Gastos en Personal.

(8) La ocupación del personal contratado bajo el régimen del Decreto N° 92/95, no está prevista como cargos financiados en el Presupuesto, sino globalmente dentro de la partida 127- Contratos Especiales del Inciso 1- Gastos en Personal.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
CARGOS OCUPADOS POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS HOMOGENEOS
COMPARATIVO JULIO 2000/JULIO 1999

ESCALAFON	JULIO 2000	JULIO 1999
PERSONAL DE ORGANISMOS REGULADORES (1)	1.161	1.259
PERSONAL CONTRATADO (DEC. 92/95)	3.820	5.060
PERSONAL CONVENCIONADO (2)	28.436	31.498
PERSONAL DE ORGANISMOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (3)	13.170	13.290
PERSONAL DEL SINAPA (DEC. 993/91)	27.599	27.445
PERSONAL MILITAR Y DE SEGURIDAD	148.533	145.787
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS	22.832	22.793
RESTO DEL PERSONAL (4)	7.945	8.577
TOTAL (5)	253.496	255.709

NOTAS:

(1) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Ente Nacional Regulador Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, OCRABA, Comisión Nacional de Comunicaciones, ORSEP Comahue, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

(2) Alcanza al Personal Convencionado (Ley 14250 CCT) de las Jurisdicciones y Entidades en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, incluido en el Presupuesto Nacional

(3) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA e INTI, entre otros.

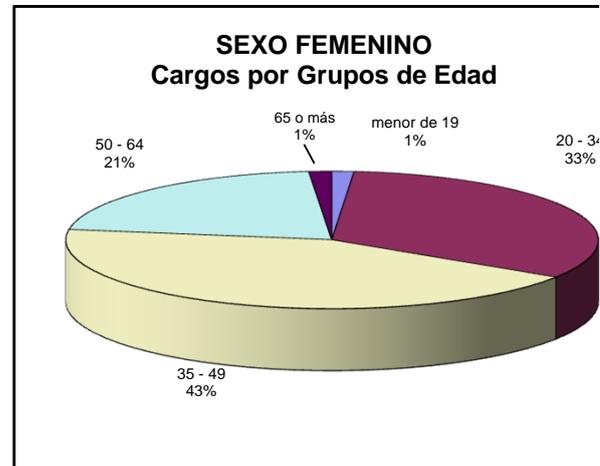
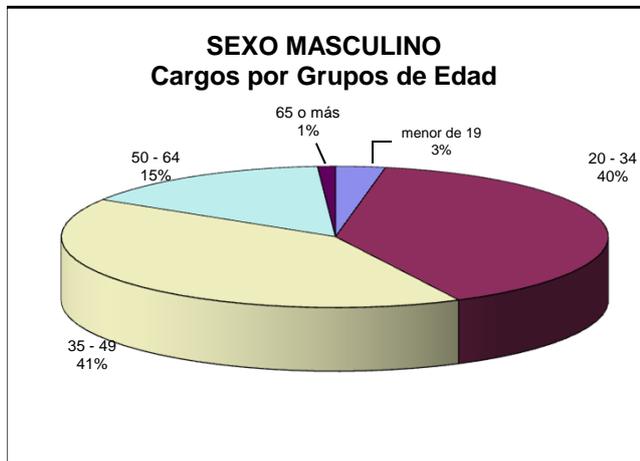
(4) Incluye: Personal del ENABIEF, Personal de Orquestas, Personal de Guardaparques, Residencias Médicas, Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Administradores Gubernamentales, Personal del Servicio Exterior y Sindicatura General de la Nación, entre otros.

(5) No incluye **1276 Licencias Sin Goce de Haberes.**

PODER EJECUTIVO NACIONAL
DISTRIBUCION DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD Y LOS
SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2000

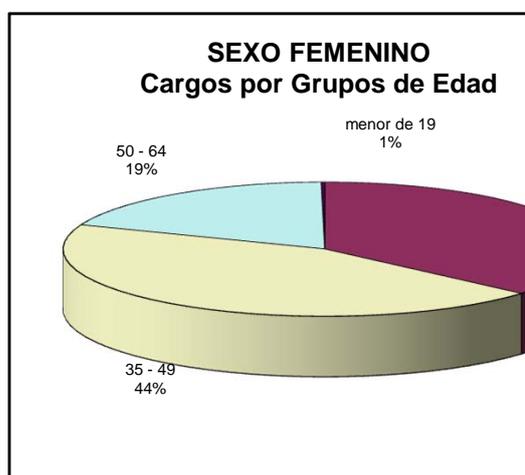
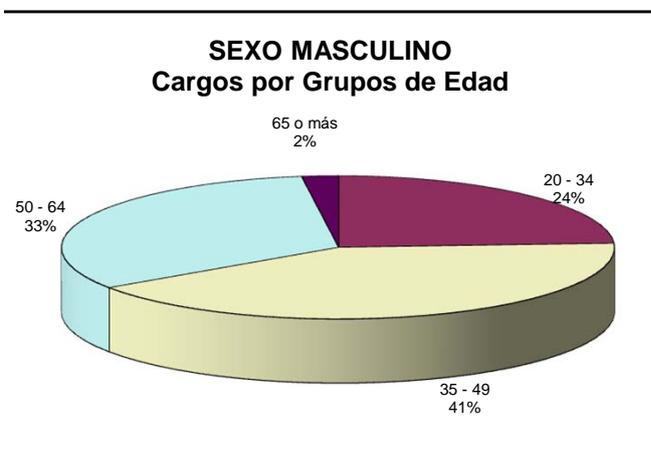
GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	MASCULINO		FEMENINO	
			CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	6.463	376,28	5.710	368,45	753	435,68
20 - 34	95.800	839,19	77.467	817,50	18.333	930,84
35 - 49	104.626	1.367,92	80.468	1.384,66	24.158	1.312,18
50 - 64	41.413	1.478,61	29.555	1.538,65	11.858	1.328,95
65 o más	2.817	1.495,93	2.042	1.628,81	775	1.145,82
TOTAL (1)	251.119	1.160,38	195.242	1.155,77	55.877	1.176,50

Nota (1) : No incluye información sobre fecha de nacimiento de 2377 agentes inexistente en legajos



PODER EJECUTIVO NACIONAL - ORGANISMOS REGULADORES
DISTRIBUCION DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2000

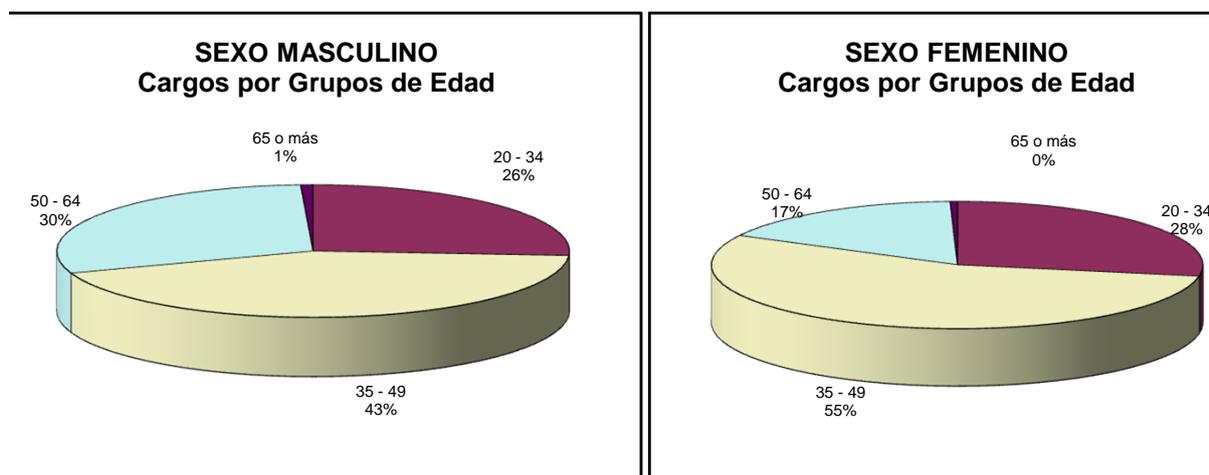
GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	MASCULINO		FEMENINO	
			CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	-	-	-	-	-	-
20 - 34	337	1.818,89	169	1.793,95	168	1.843,98
35 - 49	494	2.628,75	290	2.892,70	204	2.253,52
50 - 64	314	3.230,04	227	3.452,63	87	2.649,26
65 o más	16	3.330,25	15	3.200,27	1	5.280,00
TOTAL (1)	1.161	2.565,96	701	2.815,71	460	2.185,38



PODER EJECUTIVO NACIONAL - ORGANISMOS CONVENCIONADOS
DISTRIBUCION DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2000

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	MASCULINO		FEMENINO	
			CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	1	1.140,00	-	-	1	1.140,15
20 - 34	7629	1.610,94	4325	1.635,91	3304	1.578,26
35 - 49	13708	1.819,64	7211	1.827,68	6497	1.810,72
50 - 64	6910	1.513,02	4910	1.413,28	2000	1.757,90
65 o más	186	1.432,39	129	1.524,65	57	1.223,59
TOTAL (1)	28.434	1.686,57	16.575	1.652,47	11.859	1.734,07

(1) No incluye información sobre Fecha de Nacimiento de 2 agentes ocupados inexistente en legajos.

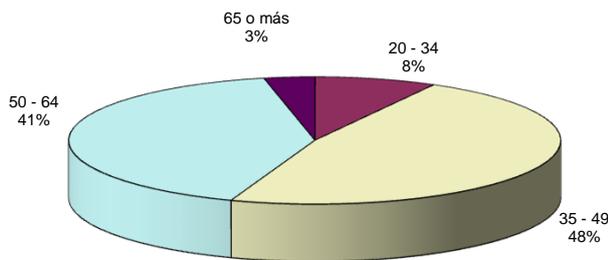


PODER EJECUTIVO NACIONAL - PERSONAL DE ESCALAFONES CIENTIFICO - TECNICOS
DISTRIBUCION DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD Y LOS
SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2000

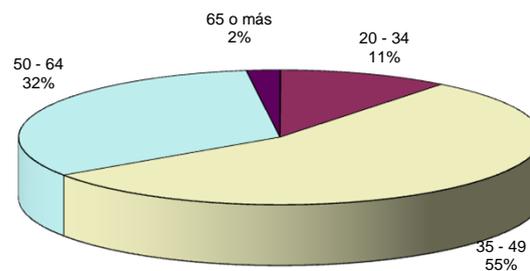
GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	MASCULINO		FEMENINO	
			CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	3	819,90	1	831,99	2	813,86
20 - 34	1176	957,64	679	975,81	497	932,82
35 - 49	6599	1.397,73	4020	1.435,89	2579	1.338,25
50 - 64	5011	1.725,68	3484	1.767,10	1527	1.631,18
65 o más	379	1.978,74	282	2.046,61	97	1.781,42
TOTAL (1)	13.168	1.499,82	8.466	1.555,57	4.702	1.399,45

(1) No incluye información sobre Fecha de Nacimiento de 2 agentes ocupados inexistente en legajos.

SEXO MASCULINO
Cargos por Grupos de Edad



SEXO FEMENINO
Cargos por Grupos de Edad

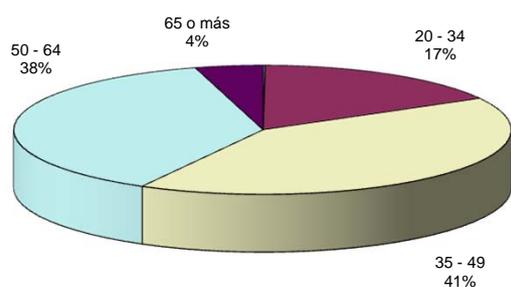


PODER EJECUTIVO NACIONAL - PERSONAL DEL SINAPA
DISTRIBUCION DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD Y LOS
SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2000

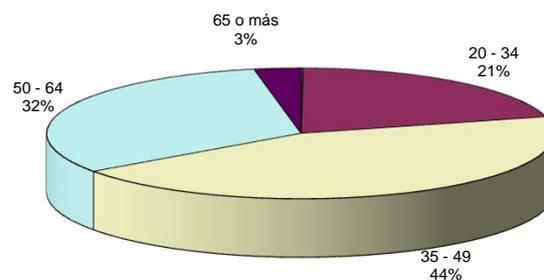
GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	MASCULINO		FEMENINO	
			CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	35	476,23	19	524,31	16	419,13
20 - 34	5128	880,33	2349	878,97	2779	881,48
35 - 49	11674	1.205,34	5762	1.240,25	5912	1.171,31
50 - 64	9525	1.275,29	5262	1.327,72	4263	1.210,58
65 o más	1013	1.160,21	616	1.264,96	397	997,69
TOTAL (1)	27.375	1.166,20	14.008	1.212,28	13.367	1.117,52

(1) No incluye información sobre Fecha de Nacimiento de 224 agentes ocupados inexistente en legajos.

SEXO MASCULINO
Cargos por Grupos de Edad



SEXO FEMENINO
Cargos por Grupos de Edad



CAPITULO 6

Aspectos Metodológicos

A partir de los estados de ejecución presupuestaria del Tesoro Nacional se puede obtener la deuda exigible constituida por los importes de las órdenes de pago pendientes de cancelación.

El universo de transacciones comprende a las órdenes de pago emitidas por todas las jurisdicciones de la Administración Central financiadas con recursos del Tesoro Nacional, así como las correspondientes a las jurisdicciones Obligaciones a Cargo del Tesoro y Servicio de la Deuda Pública financiadas con recursos del uso del crédito interno y externo.

Los saldos al 30 de setiembre de 2000 representaron el estado del impago correspondiente a las órdenes de pago que se hallaban pendientes de cancelación a la citada fecha y que fueran emitidas contra el ejercicio vigente (año 2000) al cual se le incorporaron además el saldo impago también a esa fecha de órdenes de pago emitidas contra los créditos presupuestarios del año 1999.

Deuda Exigible por Trimestre

Seguidamente, se exponen los saldos de deuda flotante por gastos corrientes y de capital. Los gastos corrientes no incluyen el componente de intereses de la deuda pública.

Deuda Exigible por Trimestre

-en millones de pesos-

CONCEPTO	30-Set-99	31-Dic-99	31-Mar-00	30-Jun-00	30-Set-00
	(1)				
GASTOS EN PERSONAL	313,8	400,1	293,9	420,8	319,6
BIENES DE CONSUMO	47,7	35,6	31,9	25,5	56,4
SERVICIOS NO PERSONALES	123,2	75,4	48,0	60,3	75,8
BIENES DE USO	19,1	9,6	5,3	7,8	11,0
TRANSFERENCIAS	478,0	376,0	308,3	358,6	300,6
*Universidades	197,8	163,8	149,3	191,7	158,4
*Provincias	139,9	132,5	80,6	72,3	59,7
*Sector Privado	121,8	68,5	71,7	83,8	73,8
*Otras	18,5	11,2	6,7	10,8	8,6
ACTIVOS FINANCIEROS	5,3	2,3	0,1	-	-
GASTOS FIGURATIVOS	330,9	377,4	111,1	379,0	481,5
TOTAL	1.318,1	1.276,5	798,7	1.251,9	1.244,9

(1) Se han incluido 26,06 millones de pesos a lo oportunamente publicado.

Las cifras expuestas incluyen como impago los montos por remuneraciones cuyo pago se inicia a partir del primer día hábil del mes subsiguiente. En razón de ello no constituye deuda exigible vencida.

Tomando en cuenta entonces las características particulares de cancelación de los gastos en personal, es necesario ajustar las cifras detalladas anteriormente por los gastos asimilables a

remuneraciones incluidos en: gastos en personal, servicios no personales, transferencias a universidades, transferencias a provincias y gastos figurativos.

La estimación de la composición de las órdenes en proceso de pago, siguiendo la metodología de exposición de las erogaciones por objeto del gasto, es la siguiente:

Evolución de la Deuda Exigible

- Sin Remuneraciones y por Objeto del Gasto -

-en millones de pesos-

CONCEPTO	30-Set-99	31-Dic-99	31-Mar-00	30-Jun-00	30-Set-00
BIENES DE CONSUMO	47,7	35,6	31,9	25,5	56,4
SERVICIOS NO PERSONALES	123,2	75,4	43,8	50,3	73,3
BIENES DE USO	19,1	9,6	5,3	7,8	11,0
TRANSFERENCIAS	352,9	232,6	172,1	162,1	165,4
*Universidades	87,8	32,5	34,9	20,2	40,2
*Provincias	124,9	120,4	58,8	47,3	42,7
*Sector Privado	121,9	68,5	71,7	83,8	73,8
*Otras	18,4	11,2	6,7	10,8	8,6
ACTIVOS FINANCIEROS	5,3	2,3	0,1	-	-
GASTOS FIGURATIVOS	31,2	17,6	41,4	30,8	36,1
TOTAL	579,6	373,2	294,6	276,4	342,3

Cuadro de Diferencias

Deuda Exigible

- Sin Remuneraciones y por Objeto del Gasto -

-en millones de pesos-

CONCEPTO	30-Set-99	31-Dic-99	30-Set-00	Diferencia Set 00-Dic 99	Diferencia Set 00-Set 99
BIENES DE CONSUMO	47,7	35,6	56,4	20,8	8,7
SERVICIOS NO PERSONALES	123,2	75,4	73,3	-2,1	49,9
BIENES DE USO	19,1	9,6	11,0	1,4	-8,1
TRANSFERENCIAS	352,9	232,6	165,4	-67,3	187,6
*Universidades	87,8	32,5	40,2	7,8	47,5
*Provincias	124,9	120,4	42,7	-77,7	82,2
*Sector Privado	121,9	68,5	73,8	5,3	48,1
*Otras	18,4	11,2	8,6	-2,6	9,8
ACTIVOS FINANCIEROS	5,3	2,3	-	-2,3	5,3
GASTOS FIGURATIVOS	31,2	17,6	36,1	18,6	4,9
TOTAL	579,6	373,2	342,3	-31,0	237,3

Al comparar el stock de deuda exigible al 30/09/00 con el stock de deuda a diciembre de 1999 se registró una baja de 31,0 millones de pesos. Comparando con igual período de 1999, la baja fue de 237,3 millones de pesos en el conjunto de órdenes de pago impagas.

En ambos casos, se observaron mayores disminuciones en el nivel de impago en el rubro transferencias, particularmente en los programas de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, como los de Asistencia Financiera para Gasto Social Provincial y Asistencia Financiera a Provincias; y en los programas a cargo del Ministerio de Educación como el de Desarrollo de la Educación Superior e Infraestructura y Equipamiento Escolar.

CAPITULO 7

CUENTA AHORRO-INVERSION

EVOLUCION DE LA DEUDA EXIGIBLE DEL TESORO NACIONAL

VARIACION DEL SALDO DE LA DEUDA DEL

SECTOR PUBLICO NACIONAL

DURANTE LOS PRIMEROS NUEVE MESES DEL 2000

- En Millones de \$-

SALDO NETO al 31/12/1999							110.940
Más							
Activos financieros							10.937
SALDO BRUTO al 31/12/1999							121.877
<u>Más:</u>	Total de Ajustes al inicio del período						924
	- Colocación de títulos para consolidación de						
	deudas devengadas en ejercicios anteriores					702	
	- Ajustes a la base por deudas del Dto. 487/00					222	
SALDO BRUTO ajustado al 31/12/1999							122.801
Variaciones del período							
Más	Colocaciones y Desembolsos					<u>21.035</u>	
	-Colocaciones de Títulos					17.551	
	-Desembolsos Varios					2.358	
	-Letras del Tesoro (Neto)					1.126	

Menos			
	Amortizaciones		<u>9.215</u>
	- Títulos Públicos		5.614
	- Multilaterales		1.623
	- Bilaterales		737
	- Otros		1.241
	. Pagarés		826
	. Otras amortizaciones		415
	Recompra, Canjes y Cancelaciones Anticipadas (a)		<u>7.662</u>
Sub-total variaciones por operaciones			4.158
Más ajustes del período			
	Diferencias de cambio del período		(3.559)
	Capitalización y devengamiento de intereses de títulos públicos		266
Sub-total ajustes del período			(3.293)
Variaciones del período			865
SALDO BRUTO al 30/09/2000			123.666
Menos			
Activos financieros			9.070
SALDO NETO al 30/09/2000			114.596

a. Recompras, Canjes y Cancelaciones Anticipadas

-En millones de \$-

Título	Importe Total
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	1.152,4
Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en Moneda Nacional 1ra. Serie	65,7
Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en Moneda Nacional 2da. Serie	253,3
Bonos de Consolidación en Dólares Estadounidenses 1ra. Serie	145,5
Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en Dólares Estadounidenses 1ra. Serie	93,5
Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en Dólares Estadounidenses 2da. Serie	341,0
Par Bonds / u\$s / Tasa Fija / 2023	2.248,2
Floating Rate Bond / u\$s / LIBOR + 0,8125 % / 2005	1.203,1

Discount Bonds / u\$s / Libor + 0,8125% / 2023	1.082,1
Bono / u\$s / Tasa Variable / 2006	816,0
Bono con Spread Ajustable (SPAN) / u\$s / 2002	189,1
Euroletra / \$ / 8,75 % / 2002	55,1
Bono / u\$s / Tasa Encuesta + 5,21% / 2001	10,0
Bono Sindicado / u\$s / Tasa Encuesta + 3,25 % / 2001	4,1
Pagaré / u\$s / Tasa Encuesta + 5,21% / 2001	2,0
Pagaré / u\$s / Tasa Badlar + 5,00% / 2001	1,2
Total	7.662,3

VARIACION DEL SALDO DE LA DEUDA DEL SECTOR

PUBLICO NACIONAL

DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2000

- En Millones de \$-

SALDO NETO al 30/06/2000							113.700
Más							
Activos financieros							9.822
SALDO BRUTO al 30/06/2000							123.522
<u>Más:</u>	Total de Ajustes al inicio del período						199
	- Colocación de títulos para consolidación de						
	deudas devengadas en ejercicios anteriores (ver a)					199	
SALDO BRUTO ajustado al 30/06/2000							123.721
Variaciones del período							
Más	Colocaciones y Desembolsos						6.194
	-Colocaciones de Títulos (ver b)						4.483
	-Desembolsos Varios (ver c)						1.105
	-Letras del Tesoro (Neto)						606
Menos							

	Amortizaciones			4.502	
	- Títulos Públicos			3.237	
	- Multilaterales			582	
	- Bilaterales			215	
	- Otros			468	
	. Pagarés			310	
	. Otras amortizaciones			158	
Sub-total variaciones por operaciones					1.692
Más ajustes del período					
	Diferencias de cambio del período (ver d)			(1.808)	
	Capitalización y devengamiento de intereses de títulos públicos			61	
Sub-total ajustes del período					(1.747)
Variaciones del período					(55)
SALDO BRUTO al 30/09/2000					123.666
Menos					
Activos financieros					9.070
SALDO NETO al 30/09/2000					114.596

a. Colocación de títulos para consolidación de deudas devengadas en ejercicios anteriores

Durante el período, la deuda instrumentada mediante títulos destinados al pago de deudas preexistentes, que se consolidaron mediante distintos instrumentos legales, tuvo el incremento que se indica a continuación:

Títulos en Moneda Extranjera (*)

(En millones de \$)

Título	Importe
Bonos de Consolidación en Dólares Estadounidenses 1ra. Serie	0,4
Bonos de Consolidación en Dólares Estadounidenses 2da. Serie	21,7
Bonos de Consolidación en Dólares Estadounidenses 3ra. Serie	79,9
Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en Dólares Estadounidenses 1ra. Serie	12,2
Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en Dólares Estadounidenses 2da. Serie	3,2

Total	117,4	

Títulos en Moneda Nacional (*)

(En millones de \$)

Título	Importe
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	1,2
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 3ra. Serie	74,8
Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en Moneda Nacional 1ra. Serie	4,3
Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en Moneda Nacional 2da. Serie	0,9
Total	81,2

(*) No incluyen intereses capitalizados.

b. Colocaciones de títulos

(En millones de \$)

Título	Importe
Bono Global / u\$s / 2030 / 10,25 %	1.250,0
Euroletra República Argentina / EURO / 2004 / 9,25 %	891,8
Bonte / u\$s / 2005 / 12,125 % - Ampliación	637,1
Bonte / u\$s / 2003 / 11,75 % - Ampliación	625,3
Bono República Argentina (Samurai) / JPY / 2005 / 4,85 %	571,8
Bono República Argentina / EURO / 2007 / 10,00 %	440,8
Bono / u\$s / 2002 / ENCUESTA + 3,30 %	41,5
Bono / u\$s / 2002 / ENCUESTA + 4,00 %	24,4
Total	4.482,7

c. Desembolsos varios

-En millones de \$-

Acreedor	Importe Total
Banco Mundial	635,0
Bancos Privados	110,5
Banco Interamericano de Desarrollo	98,5
Pagarés / u\$s / Tasa Variable + Spread	234,1

Otros	26,9
Total	1.105,0

d. Diferencias de cambio del período

Se detalla a continuación la incidencia de la variación de los tipos de cambio durante el período.-

-En millones de \$-

Moneda	Diferencia
Euro	(1.476)
DEG – Derechos Especiales de Giro	(103)
Yen Japonés	(101)
BID – Unidad de Cuenta	(94)
Franco Suizo	(20)
Libra Esterlina	(13)
Otras Monedas (*)	(1)
Total	(1.808)

(*) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense y Dinar Kuwaiti.

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR INSTRUMENTO Y POR TIPO DE PLAZO (*)**

Datos al 30/09/00

	Miles de \$ Saldo Bruto	Miles de \$ Saldo Neto (**)
TOTAL DEUDA PUBLICA	123.666.120	114.595.722
MEDIANO Y LARGO PLAZO	118.366.642	113.227.639
<u>TITULOS PUBLICOS</u>	88.063.337	85.790.657
- Moneda nacional	4.439.137	3.768.416
- Moneda extranjera	83.624.200	82.022.241
<u>PRESTAMOS</u>	30.303.305	27.436.982
ORGANISMOS INTERNACIONALES	19.507.294	16.640.971
- BID	7.151.528	6.231.386
- BIRF	9.042.824	7.104.769
- FMI	3.278.371	3.278.371
- FONPLATA	28.237	25.489
- FIDA	6.334	956
ORGANISMOS OFICIALES	4.856.636	4.856.636
- Club de París	2.520.612	2.520.612
- Otros bilaterales	2.336.024	2.336.024
BANCA COMERCIAL	4.659.155	4.659.155
OTROS ACREEDORES	1.280.220	1.280.220
CORTO PLAZO	5.299.478	5.299.478
<u>LETRAS DEL TESORO</u>	5.299.478	5.299.478
OPERACIONES DE PREFINANCIAMIENTO		-2.232.900
GARANTIAS DEL BRADY		-1.698.495

(*) Sólo incluye la suma de \$ 27,4 millones por deudas del ex-Instituto Nacional de Reaseguros (INDER) y no incluye deudas de la Dirección Nacional de Vialidad en proceso de determinación por aproximadamente u\$s 300,0 millones, ni el "Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1990" en cartera del Banco Central de la República Argentina por un Valor original de u\$s 881,5 millones. Dicho Bono es el resultado de la consolidación de los adelantos transitorios y otras financiaciones que el Banco Central realizó al Gobierno Nacional a lo largo de su historia.

(**) Saldos netos de activos financieros. (ver cuadro 35)

TITULOS PUBLICOS EN MONEDA NACIONAL AL 30/09/2000

En miles de pesos

TITULOS	VALOR NOMINAL						VALOR NOMINAL ACTUALIZADO EN CIRCULACION
	COLOCACIONES	RESCATADO CANJES	SECTOR PUBLICO NACIONAL (A)	SECTOR PRIVADO (B)	VALOR NOMINAL ACTUALIZADO (A+B)*PT	(AMORTIZACION)	
<i>TITULOS LOCALES</i>	12.519.061	7.852.501	38.113	4.628.447	6.285.940	2.774.583	3.511.357
<i>BOCONES</i>	12.260.303	7.606.258	38.113	4.615.932	6.273.425	2.766.375	3.507.050
Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en Moneda Nacional 1ra. Serie	1.996.022	1.260.920	12	735.090	1.018.115	868.216	149.899
Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en Moneda Nacional 2da. Serie	2.276.617	1.478.950	18	797.650	1.007.247	502.734	504.513
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	7.791.962	4.866.388	38.083	2.887.490	4.051.616	1.395.425	2.656.191
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 2da. Serie	3.645	0	0	3.645	4.390	0	4.390
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 3ra. Serie	192.057	0	0	192.057	192.057	0	192.057
<i>BONO / PAGARE</i>	155.000	142.900	0	12.100	12.100	8.067	4.033
PESOS / 2001 / Tasa Variable	155.000	142.900	0	12.100	12.100	8.067	4.033
<i>OTROS</i>	103.758	103.343	0	415	415	141	274
BOCEP	103.758	103.343	0	415	415	141	274
<i>TITULOS INTERNACIONALES</i>	1.000.000	72.220	0	927.780	927.780	0	927.780
PESOS / 2007 / 11,75%	500.000			500.000	500.000		500.000
PESOS / 2002 / 8,75%	500.000	72.220		427.780	427.780		427.780
TOTALES	13.519.061	7.924.721	38.113	5.556.227	7.213.720	2.774.583	4.439.137

TITULOS PUBLICOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30/09/2000

TITULOS	VALOR NOMINAL						VALOR NOMINAL ACTUALIZADO EN CIRCULACION
	COLOCADO	RESCATADO	SECTOR PUBLICO NACIONAL (A)	SECTOR PRIVADO (B)	VALOR NOMINAL ACTUALIZADO (A+B)*PT	(AMORTIZACION)	
TITULOS LOCALES	32.902.183	8.395.885	1.571.422	22.934.876	26.826.716	6.720.621	20.106.095
BONEX	2.500.000	776.637	1.030.846	692.517	1.723.363	1.292.522	430.841
BONEX '92	2.500.000	776.637	1.030.846	692.517	1.723.363	1.292.522	430.841
BOCONES	14.563.241	7.259.598	274.035	7.029.608	9.624.061	5.123.433	4.500.628
Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en Dólares Estadounidenses 1ra. S	4.615.596	1.888.484	195.916	2.531.196	3.622.191	3.088.964	533.227
Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en Dólares Estadounidenses 2da. S	3.381.247	1.124.561	74.158	2.182.529	3.026.094	1.510.655	1.515.439
Bonos de Consolidación en Dólares Estadounidenses 1ra. S	2.414.307	1.292.648	2.883	1.118.777	1.489.161	513.082	976.079
Bonos de Consolidación en Dólares Estadounidenses 2da. S	710.235	0	0	710.235	982.615	0	982.615
Bonos de Consolidación en Dólares Estadounidenses 3ra. S	440.659	0	0	440.659	440.659	0	440.659
Bonos de Consolidación de Regalías de Hidrocarburos	3.001.197	2.953.905	1.078	46.213	63.340	10.731	52.609
BONTES	13.885.710	3.000	266.541	13.616.169	13.882.710	0	13.882.710
BONTES / US\$ / 2005 / 12,125%	2.409.152	0	0	2.409.152	2.409.152	0	2.409.152
BONTES / US\$ / 2003 / 11,75%	2.319.249	0	0	2.319.249	2.319.249	0	2.319.249
BONTES / US\$ / 2002 / 8,75%	2.767.038	0	112.027	2.655.011	2.767.038	0	2.767.038
BONTES / US\$ / 2003 / 3,20% + Tasa Variable	1.090.976	0	0	1.090.976	1.090.976	0	1.090.976
BONTES / US\$ / 2027 / 9,9375%	1.130.510	3.000	0	1.127.510	1.127.510	0	1.127.510
BONTES / US\$ / 2001 / 9,50%	1.270.994	0	0	1.270.994	1.270.994	0	1.270.994
BONTES / US\$ / 2004 / 11,25%	2.897.791	0	154.514	2.743.276	2.897.791	0	2.897.791
BONO/PAGARE	1.947.070	356.000	0	1.591.070	1.591.070	304.667	1.286.403
US\$ / 2001 / Tasa Variable	813.000	356.000	0	457.000	457.000	304.667	1.286.403
u\$s / 2001 / BADLAR + 5,00%	73.800	0	0	73.800	73.800	0	73.800
u\$s / 2001 / ENCUESTA + 6,00%	341.180	0	0	341.180	341.180	0	341.180
u\$s / 2001 / BADLAR + 4,10%	10.900	0	0	10.900	10.900	0	10.900
u\$s / 2001 / ENCUESTA + 5,21%	469.790	0	0	469.790	469.790	0	469.790
u\$s / 2002 / ENCUESTA + 4,00%	196.900	0	0	196.900	196.900	0	196.900
u\$s / 22-08 2002 / ENCUESTA + 4,00%	41.500	0	0	41.500	41.500	0	41.500
OTROS	6.162	650	0	5.512	5.512	0	5.512
FERROBONOS	6.162	650	0	5.512	5.512	0	5.512
TITULOS INTERNACIONALES	78.781.697	11.388.534	1.377.364	66.015.799	67.393.164	3.904.803	63.488.361
BONOS BRADY	25.345.444	10.383.428	1.259.909	13.702.107	14.962.016	3.904.803	11.057.214
PAR BONDS / u\$s / Tasa Fija	12.488.886	5.548.377	624.881	6.315.628	6.940.509	2.248.169	4.692.340
PAR BONDS / DEM / 5,87%	127.610	0	0	127.610	127.610	0	127.610
DISCOUNT BONDS / u\$s / L+0,8125	4.135.921	2.680.303	126.915	1.328.703	1.455.618	0	1.455.618
DISCOUNT BONDS / DEM / L+0,8125	126.479	0	0	126.479	126.479	0	126.479
FLOATING RATE BONDS / u\$s / L+0,8125	8.466.548	2.154.748	508.113	5.803.687	6.311.800	1.656.634	4.655.166
GLOBALES	24.023.945	0	117.455	23.906.490	24.023.945	0	24.023.945
GLOBAL BOND / u\$s / 2003 / 8,375%	2.050.000	0	116.979	1.933.021	2.050.000	0	2.050.000
GLOBAL BOND / u\$s / 2001 / 9,25%	1.200.000	0	0	1.200.000	1.200.000	0	1.200.000
GLOBAL BOND / u\$s / 2006 / 11%	1.300.000	0	0	1.300.000	1.300.000	0	1.300.000
GLOBAL BOND / u\$s / 2017 / 11,375%	4.575.000	0	476	4.574.524	4.575.000	0	4.575.000
GLOBAL BOND / u\$s / 2027 / 9,75%	3.535.086	0	0	3.535.086	3.535.086	0	3.535.086
GLOBAL BOND / u\$s / 2005 / 11%	1.000.000	0	0	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000
GLOBAL BOND / u\$s / 2019 / 12,125%	1.433.497	0	0	1.433.497	1.433.497	0	1.433.497
GLOBAL BOND / u\$s / 2009 / 11,75%	1.750.000	0	0	1.750.000	1.750.000	0	1.750.000
GLOBAL BOND / Serie A / u\$s / 2000 / Cupón Cero	249.368	0	0	249.368	249.368	0	249.368
GLOBAL BOND / Serie B / u\$s / 2001 / Cupón Cero	239.651	0	0	239.651	239.651	0	239.651
GLOBAL BOND / Serie C / u\$s / 2001 / Cupón Cero	228.492	0	0	228.492	228.492	0	228.492
GLOBAL BOND / Serie D / u\$s / 2002 / Cupón Cero	207.341	0	0	207.341	207.341	0	207.341
GLOBAL BOND / Serie E / u\$s / 2000 / Cupón Cero	186.221	0	0	186.221	186.221	0	186.221
GLOBAL BOND / Serie F / u\$s / 2000 / Cupón Cero	166.588	0	0	166.588	166.588	0	166.588
GLOBAL BOND / u\$s / 2030 / 10,25%	1.250.000	0	0	1.250.000	1.250.000	0	1.250.000
GLOBAL BOND / u\$s / 2020 / 12-12,50%	1.250.000	0	0	1.250.000	1.250.000	0	1.250.000
GLOBAL BOND / u\$s / 2010 / 11,375%	1.000.000	0	0	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000
GLOBAL BOND / u\$s / 2015 / 11,75%	2.402.701	0	0	2.402.701	2.402.701	0	2.402.701
TOTAL EUROLETRAS	29.412.308	1.005.106	0	28.407.202	28.407.202	0	28.407.202
EUROLETRA / u\$s	3.925.646	1.005.106	0	2.920.540	2.920.540	0	2.920.540
u\$s / 2002 / SPAN	500.000	189.106	0	310.894	310.894	0	310.894
u\$s / 2005 / BONO Cupon Variable / FRAN	1.000.000	0	0	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000
u\$s / 2029 / 8,875%	125.000	0	0	125.000	125.000	0	125.000
u\$s / 2004 / L+5,75%	300.000	0	0	300.000	300.000	0	300.000
u\$s / BONOS A TASA CAPITALIZABLE	646	0	0	646	646	0	646
u\$s / 2006 / TASA VARIABLE	2.000.000	816.000	0	1.184.000	1.184.000	0	1.184.000
EUROLETRA / YEN	3.904.445	0	0	3.904.445	3.904.445	0	3.904.445
YEN / 2006 / 7,40%	73.930	0	0	73.930	73.930	0	73.930
YEN / 2006 / 7,40%	73.930	0	0	73.930	73.930	0	73.930
YEN / 2001 / 5,50%	831.716	0	0	831.716	831.716	0	831.716
YEN / 2006 / 7,40%	64.689	0	0	64.689	64.689	0	64.689
YEN / 2005 / 6,00%	462.065	0	0	462.065	462.065	0	462.065
YEN / 2002 / 5,00%	462.065	0	0	462.065	462.065	0	462.065
YEN / 2004 / 4,40%	462.065	0	0	462.065	462.065	0	462.065
YEN / 2009 / 3,50%	166.343	0	0	166.343	166.343	0	166.343
YEN / 2003 / 5,40%	184.826	0	0	184.826	184.826	0	184.826
YEN / SAMURAI / 5,125% / 2004	554.477	0	0	554.477	554.477	0	554.477
YEN / SAMURAI / 4,85% / 2005	568.339	0	0	568.339	568.339	0	568.339

(*) Importe de servicios totales devengados al 31/03/2000. En la fecha indicada no se habían pagado los servicios de los Títulos que se detallan:
por los importes que en cada caso se indican:
a) Bonex 87 US\$ 10,708 Millones
b) Bonex 89 US\$ 10,311 Millones
c) Bonex 92 US\$ 8,725 Millones
Total pendiente de pago al 31/03/2000 US\$ 29,744 Millones.

Licitaciones de Letes en el Mercado Doméstico en el 2000

Fecha de Colocación	Moneda	Monto (en millones)	Plazo (Días)	Vencimiento	Tasa de Descuento	T.N.A
14-ene-00	USD	259,8	91	14-abr-00	7,12%	7,25%
14-ene-00	USD	354,6	182	14-jul-00	8,19%	8,54%
28-ene-00	USD	250,0	91	28-abr-00	7,40%	7,54%
11-feb-00	USD	250,0	91	12-may-00	7,84%	8,00%
11-feb-00	USD	350,0	182	11-ago-00	8,40%	8,77%
25-feb-00	USD	253,8	91	26-may-00	7,74%	7,89%
17-mar-00	USD	250,0	91	16-jun-00	6,70%	6,82%
17-mar-00	USD	355,9	182	15-sep-00	7,80%	8,12%
17-mar-00	USD	505,9	364	16-mar-01	8,15%	8,88%
31-mar-00	USD	250,7	91	30-jun-00	6,80%	6,92%
14-abr-00	USD	250,0	91	14-jul-00	7,02%	7,15%
14-abr-00	USD	376,5	182	13-oct-00	8,10%	8,45%
28-abr-00	USD	255,3	91	28-jul-00	7,21%	7,34%
12-may-00	USD	250,0	91	11-ago-00	7,96%	8,12%
12-may-00	USD	350,0	182	10-nov-00	8,47%	8,85%
26-may-00	USD	254,5	91	25-ago-00	8,68%	8,87%
13-jun-00	USD	254,2	91	12-sep-00	7,39%	7,53%
13-jun-00	USD	352,0	182	12-dic-00	7,99%	8,33%
27-jun-00	USD	255,6	91	26-sep-00	7,55%	7,70%
11-jul-00	USD	263,1	91	10-oct-00	7,52%	7,67%
11-jul-00	USD	373,9	182	09-ene-01	8,15%	8,50%
11-jul-00	USD	538,7	364	10-jul-01	8,16%	8,89%
25-jul-00	USD	261,6	91	24-oct-00	7,40%	7,54%
08-ago-00	USD	262,9	91	07-nov-00	7,40%	7,54%
08-ago-00	USD	356,9	182	06-feb-01	7,98%	8,32%
22-ago-00	USD	263,5	91	21-nov-00	7,40%	7,54%
12-sep-00	USD	250,0	91	12-dic-00	7,48%	7,62%
12-sep-00	USD	353,8	182	13-mar-01	8,03%	8,37%
26-sep-00	USD	262,2	91	26-dic-00	7,73%	7,88%
TOTAL		8.865,1				

LETES VIGENTES 2000	4.770,9
LETES VIGENTES 1999	528,6
STOCK DE LETES	5.299,5

Licitaciones de Bontes en el 2000 para Canje de Deuda

Fecha de Colocación	Moneda	Monto (En millones)	Plazo (Años)	Vencimiento	Cupón
10-feb-00	USD	1.387,4	3,3	21-may-03	11,75%
10-feb-00	USD	1.645,4	5,3	21-may-05	12,13%
TOTAL		3.032,8			

Licitaciones de Bontes en el 2000

Fecha de Colocación	Moneda	Monto (En millones)	Plazo (Años)	Vencimiento	Cupón
10-feb-00	USD	307,0	3,3	21-may-03	11,75%
10-feb-00	USD	127,2	5,3	21-may-05	12,13%
25-jul-00	USD	201,9	2,9	22-may-03	11,75%
25-jul-00	USD	207,2	4,9	21-may-05	12,13%
22-ago-00	USD	211,9	2,8	22-may-03	11,75%
22-ago-00	USD	214,0	4,8	21-may-05	12,13%
26-sep-00	USD	211,5	2,7	22-may-03	11,75%
26-sep-00	USD	215,9	4,7	21-may-05	12,13%
TOTAL		1.696,6			

Otras Transacciones

Instrumento	Fecha de Colocación	Moneda	Monto (en millones)	Vencimiento	Cupón
Bono-Pagaré / 01	17-ene-00	USD	286,0	02-nov-01	Encuesta + 521 (1)
Bono-Pagaré / 01	16-feb-00	USD	337,8	02-nov-01	Encuesta + 521 (1)
Bono-Pagaré / 01	16-feb-00	USD	4,0	02-nov-01	Badlar+410 (2)
Bono-Pagaré / 01	15-mar-00	USD	96,4	02-nov-01	Encuesta + 521 (1)
Bono-Pagaré / 01	15-mar-00	USD	3,6	02-nov-01	Badlar+410 (2)
Bono-Pagaré / 02	17-abr-00	USD	100,0	24-abr-02	Encuesta +400 (1)
Bono-Pagaré / 02	17-may-00	USD	100,0	24-abr-02	Encuesta +400 (1)
Bono-Pagaré / 02	16-jun-00	USD	100,0	24-abr-02	Encuesta +400 (1)
Bono-Pagaré / 02	17-jul-00	USD	100,0	24-abr-02	Encuesta +400 (1)
Bono-Pagaré / 02	16-ago-00	USD	100,0	22-ago-02	Encuesta +330 (1)
Bono-Pagaré / 02	15-sep-00	USD	100,0	22-ago-02	Encuesta +330 (1)
TOTAL			1.327,8		

(1) La tasa de interés de Encuesta es la de depósitos en dólares a todos los plazos.

(2) La tasa de interés Badlar es la de depósitos en dólares de más de 1 millón a 30-35 días.

(3) La tasa de interés de Encuesta es la de depósitos en dólares a 30 días.

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS DE LAS COLOCACIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO
EFECTUADAS EN EL MERCADO INTERNACIONAL DURANTE EL 2000**

Moneda	Monto en moneda de origen (en millones)	Monto equivalente en millones de USD (Tipo de cambio día de emisión)	Cupón	Fecha de emisión	Plazo años	Spread s/bonos del tesoro del país correspondiente	Comisión	Rendimiento al inversor	Swap a dólares	
									Rendimiento al inversor	Spreads / UST
RA EURO 10.0%/05	250	254	10,000%	07-ene-00	5,00	550	0,625%	10,130%	12,210%	618
RA EURO 10.25%/07	750	778	10,250%	26-ene-00	7,00	510	0,625%	10,459%	12,330%	587
RA Global 12.0%/20	1250	1250	12,000%	01-feb-00	20,00	541	0,875%	12,080%	12,080%	541
Reop. RA EURO 10.0%/05	400	401	10,000%	11-feb-00	4,91	496	0,600%	10,060%	12,210%	556
Reop. RA 12,125%/19(a)	433	433	12,125%	25-feb-00 (b)	19,00	543		11,710%	11,710%	543
RA Global 11,375%/10	1000	1000	11,375%	15-mar-00	10,00	532	0,700%	11,750%	11,750%	532
RA EURO 8,125%/04	500	481	8,125%	04-abr-00	4,50	336	0,400%	8,300%	10,360%	384
RA EURO 9%/05	750	670	9,000%	24-may-00	5,00	399	0,550%	9,125%	11,152%	455
RA JPY 5,125%/04	60000	562	5,125%	14-jun-00	4,00	412	0,900%	5,125%	12,640%	590
RA Global 11,75%/15	2403	2403	11,750%	15-jun-00	15,00	715	0,525%	13,302%	13,302%	715
RA EURO 9%/03	1000	931	9,000%	20-jun-00	3,00	408	0,500%	9,150%	11,410%	472
RA EURO 9,25%/04	500	476	9,250%	20-jul-00	4,00	434	0,500%	9,500%	11,247%	495
RA Global 10,25%/30	1250	1250	10,250%	21-jul-00	30,00	683	0,875%	12,867%	12,867%	683
RA EURO 10%/07	500	457	10,000%	07-sep-00	7,00	500	0,625%	10,287%	11,570%	534
Reop RA EURO 9,25%/04	500	446	9,250%	21-sep-00	3,83	401	0,500%	9,360%	10,640%	451
RA JPY 4,85%/05	61500	567	4,850%	26-sep-00	5,00	351	1,000%	4,850%	11,320%	524
Total		12.359								

(a) Ejercicio del Warrant del Bono Global 2019

Resumen

Spread Promedio	536
Plazo Promedio	11,0
Cupón Promedio	9,6%
Rendimiento Promedio Equivalente en Dólares	11,8%

En millones de dólares al momento de emisión

Emissiones en Yenes	1.129	9%
Emissiones en Dólares	3.933	32%
Emissiones en EUROS	4.893	40%

En millones de la correspondiente moneda

Emissiones en Yenes	121.500
Emissiones en Dólares	3.933
Emissiones en EUROS	7.553

Resumen de Emisiones de Mediano y Largo Plazo Durante 2000 *

Spread Promedio Equivalente en Dólares	550
Rendimiento Promedio Equivalente en Dólares	11,9%
Spread Promedio en Moneda de Origen	514
Rendimiento Promedio en Moneda de Origen	10,6%
Vida Promedio (Años)	8,5
Cupón Promedio	10,0%
Número de Operaciones	34

	En millones de Dólares *	% sobre el Total de emisiones
Emisiones en Dólares	8.811	59%
Emisiones en Euros	4.893	33%
Emisiones en Yenes	1.129	8%
Total	14.833	

*Al 31 de octubre de 2000. No incluye las emisiones por canjes de deuda y las Letes.

* Al momento de emisión.

Resumen de Emisiones por Monedas Durante 2000 *

	<i>DOLARES ESTADOUNIDENSES</i>			<i>EUROS</i>	<i>YENES</i>
	<i>Mercado Internacional</i>	<i>Bontes y Bonos-Pagarés</i>	<i>Letes</i>		
Spread Promedio Equivalente en Dólares	578	584	206	500	557
Rendimiento Promedio Equivalente en Dólares	12,2%	12,1%	8,1%	11,5%	12,0%
Spread Promedio en Moneda de Origen	578	584	206	438	380
Rendimiento Promedio en Moneda de Origen	12,2%	12,1%	8,1%	9,6%	5,0%
Vida Promedio**	12,7	2,2	153,8	4,9	4,5
Cupón Promedio	11,3%	11,9%	7,8%	9,4%	5,0%
Número de Operaciones	4	19	31	9	2

*Al 31 de octubre de 2000. No incluye las emisiones por canjes de deuda.

**En años, excepto en las Letes, que está en días.

Vida Promedio de la Deuda Pública al 30/09/2000

Títulos Públicos *	8,52
Bonos Domésticos	3,84
Euroletras y Globales	9,68
Bradies	14,24
Préstamos	3,89
Org. Internacionales	4,07
Org. Oficiales	4,79
Banca Comercial	2,37
Otros Acreedores	2,78
Total Deuda *	7,35

* Excluye Letes

PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

(En millones de US\$, Tipo de cambio 30/09/00)

TIPO DE ACREEDOR	1-10 al 31-12												
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011/30	TOTAL
TITULOS PUBLICOS	1.218	9.297	8.713	10.648	11.062	9.482	3.192	2.832	2.644	3.377	1.986	23.612	88.063
PRESTAMOS	1.420	4.986	5.631	4.442	2.650	2.436	1.891	1.760	1.483	874	642	1.513	29.728
ORGANISMOS INTERNACIONALES	575	2.360	4.163	3.512	1.654	1.498	1.222	1.131	987	778	599	1.028	19.507
ORGANISMOS OFICIALES	179	707	570	467	505	524	507	511	446	60	31	350	4.857
BANCA COMERCIAL	481	1.835	816	393	422	343	87	83	29	23	12	135	4.659
OTROS ACREEDORES (*)	185	84	82	70	69	71	75	35	21	13			705
<i>SUB-TOTAL MEDIANO Y LARGO PLAZO</i>	2.638	14.283	14.344	15.090	13.712	11.918	5.083	4.592	4.127	4.251	2.628	25.125	117.791
LETRAS DEL TESORO	3.170	2.129											5.299
TOTAL DEUDA PUBLICA	5.808	16.412	14.344	15.090	13.712	11.918	5.083	4.592	4.127	4.251	2.628	25.125	123.090

(*) No incluyen 386,24 millones de pesos transferidos por el PAMI al Tesoro Nacional al 31/12/1997 (Dec. 197/97) a ser canjeados por Bonos de Consolidación 3ra Serie en \$ o u\$s, ni 190 millones de pesos correspondientes a deudas reconocidas en virtud del Dec. 487/00.

**PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
PERIODO PROYECTADO ENERO / DICIEMBRE DEL 2001**

(En millones de \$, Tipo de cambio 30/09/00)

TIPO DE ACREEDOR	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
TITULOS PUBLICOS	265	1.431	1.807	618	1.672	138	578	285	1.354	392	619	138	9.297
PRESTAMOS	294	161	589	316	243	351	713	142	567	317	967	326	4.986
ORGANISMOS INTERNACIONALES	163	126	341	214	123	250	172	109	316	210	123	213	2.360
ORGANISMOS OFICIALES	2	12	152	84	87	15	2	12	155	84	87	15	707
BANCA COMERCIAL	120	17	90	12	26	77	533	14	90	16	751	89	1.835
OTROS ACREEDORES	9	6	6	6	7	9	6	7	6	7	6	9	84
SUB-TOTAL MEDIANO Y LARGO PLAZO	559	1.592	2.396	934	1.915	489	1.291	427	1.921	709	1.586	464	14.283
LETRAS DEL TESORO	374	357	859				539						2.129
TOTAL DEUDA PUBLICA	933	1.949	3.255	934	1.915	489	1.830	427	1.921	709	1.586	464	16.412

DEUDA DIRECTA E INDIRECTA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

(Tipo de cambio 30/09/00)

	Millones de \$	%
1. DIRECTA	119.602	96,71%
2. INDIRECTA	4.064	3,29%
TOTAL	123.666	100,00%

- 1) La Deuda Pública Directa de la administración central es aquella asumida por la misma en calidad de deudor principal.
2) La Deuda Pública Indirecta de la administración central es aquella constituida por cualquier persona física o jurídica, pública o privada que cuenta con su aval, fianza o garantía.

COMPOSICION DE LA DEUDA INDIRECTA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

(Tipo de cambio 30/09/00)

	Millones de \$	%
- CON GARANTIA DE CONTRAPARTIDA	3.612	88,88%
ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA	1.193	
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	719	
PROVINCIA DE BUENOS AIRES	503	
INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES P/ JUBILADOS Y PENSIONADOS	281	
BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR	193	
ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS Y SANEAMIENTO	169	
PROVINCIA DE SAN JUAN	145	
CONICET	106	
BANCO NACION ARGENTINA	92	
POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	52	
PROVINCIA DE CORDOBA	42	
MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES	32	
PROVINCIA DE SANTA FE	25	
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	15	
OTROS	45	
- SIN GARANTIA DE CONTRAPARTIDA	452	11,12%
NUCLEOELECTRICA ARGENTINA S.A.	121	
ALCALIS	88	
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES	86	
CENTRAL COSTANERA	68	
FUNDACION FAVALORO	36	
TELECOM	33	
TELEFONICA	20	
TOTAL GENERAL	4.064	100,00%

**COMPOSICION POR TIPO DE TASA
DEUDA BRUTA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
AL 30/09/00 - CUADRO 33**

(Tipo de cambio 30/09/00)

Tipo de Tasa	Millones de u\$s	%
Tasa Fija	79.229	64,07%
Tasa Variable	44.437	35,93%
Libor	24.493	19,81%
Plazo fijo - Encuesta BCRA (*)	6.590	5,33%
Caja de Ahorro en Pesos	3.937	3,18%
FMI	3.278	2,65%
Otras	6.139	4,96%
<i>BID</i>	4.120	
<i>Tasa Badlar</i>	250	
<i>Diversas (**)</i>	1.769	
TOTAL DEUDA BRUTA	123.666	100,00%

(*) Tasa de intereses informada por el BCRA mediante encuesta diaria de interés pasiva para plazos fijos en pesos o en dólares.

(**) Se incluyen los bonos a tasa Euribor, el FRAN y el SPAN por un total de u\$s 1.574 Millones.

**DEUDA NETA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
AL 30/09/00**

(Tipo de cambio 30/09/00)

Tipo de Tasa	Millones de u\$s	%
Tasa Fija	79.229	66,84%
Tasa Variable	39.298	33,16%
Libor	22.136	18,67%
Plazo fijo - Encuesta BCRA (*)	5.406	4,56%
Caja de Ahorro en Pesos	3.267	2,76%
FMI	3.278	2,77%
Otras	5.211	4,40%
<i>BID</i>	3.200	
<i>Tasa Badlar</i>	250	
<i>Diversas (**)</i>	1.761	
TOTAL	118.527	100,00%
Menos		
Operaciones de Prefinanciamiento	2.233	
Garantías del Brady	1.698	
TOTAL DEUDA NETA	114.596	

(*) Tasa de intereses informada por el BCRA mediante encuesta diaria de interés pasiva para plazos fijos en pesos o en dólares.

(**) Se incluyen los bonos a tasa Euribor, el FRAN y el SPAN por un total de u\$s 1.574 Millones.

COMPOSICION POR MONEDA
DEUDA BRUTA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
AL 30/09/00

(Tipo de cambio 30/09/00)

Moneda	Millones de \$	%
1. Dólar Estadounidense	84.020	67,94%
2. Euro	24.310	19,66%
3. Peso Argentino	6.052	4,89%
4. Yen Japonés	7.517	6,08%
5. Libra Esterlina	872	0,71%
5. Franco Suizo	808	0,65%
6. Otras monedas (1)	87	0,07%
TOTAL DEUDA BRUTA	123.666	100,00%

(1) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense y Dinar Kuwaiti.

DEUDA NETA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
AL 30/09/00

(Tipo de cambio 30/09/00)

Moneda	Millones de \$	%
1. Dólar Estadounidense	79.552	67,12%
2. Euro	24.310	20,51%
3. Peso Argentino	5.381	4,54%
4. Yen Japonés	7.517	6,34%
5. Libra Esterlina	872	0,74%
5. Franco Suizo	808	0,68%
6. Otras monedas (1)	87	0,07%
TOTAL	118.527	100,00%
Menos		
Operaciones de Prefinanciamiento	2.233	
Garantías del Brady	1.698	
TOTAL DEUDA NETA	114.596	

(1) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense y Dinar Kuwaiti.

**ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (*)
ACTIVOS FINANCIEROS
ACUMULADO AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

- En Miles \$ -

CONCEPTO	CAPITAL	INTERESES	ACUMULADO 3er.Trim.
<u>I GARANTIAS DEL BRADY</u>	1.281.821	416.674	1.698.495
- BONO CUPON CERO DE 30 AÑOS DEL TESORO ESTADOUNIDENSE	1.227.361	398.361	1.625.722
- BONO CUPON CERO DEL KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU	54.460	18.313	72.773
<u>II TITULOS COLOCADOS</u>	1.997.701	274.979	2.272.680
- CON CARGO AL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	179.320	94.039	273.359
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	152.709	78.970	231.679
Bonos de Consolidación en Dólares Estadounidenses 1ra. Serie	26.611	15.069	41.680
- CON CARGO AL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	344.495	180.940	525.435
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	283.792	146.540	430.332
Bonos de Consolidación en Dólares Estadounidenses 1ra. Serie	60.703	34.400	95.103
- CON CARGO A PROVINCIAS	60.583		60.583
Bonos de Tesorería a 10 años de plazo	60.583		60.583
- EN CARTERA DE LA TGN	229.303		229.303
Moneda Nacional	8.710		8.710
Dólares Estadounidenses	220.593		220.593
- FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL	1.184.000		1.184.000
Bonos del Tesoro / 2006 / Tasa Variable	1.184.000		1.184.000
<u>III PRESTAMOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES</u>	2.866.325		2.866.325
- CON CARGO A PROVINCIAS	2.235.435		2.235.435
- FONDO FIDUCIARIO DE ASISTENCIA A ENTIDADES FINANCIERAS	630.890		630.890
<u>IV OPERACIONES DE PREFINANCIAMIENTO</u>	2.232.900		2.232.900
TOTAL GENERAL	8.378.747	691.653	9.070.400

(*) Comprende solamente Activos Financieros relacionados con operaciones de crédito público. No incluye títulos públicos en poder del BCRA excedentes del respaldo de la base monetaria.